

NUEVA ESPAÑA



SEMANARIO POLITICO Y SOCIAL



MEMORIAN, por Maside.—Desventurados los que han hambre y sed de justicia.

AÑO II.—Núm. 34.

4 de marzo de 1931.

El turismo y el problema ferroviario

Por razones que comprenderán los lectores, no queremos ocuparnos del problema ferroviario más que en su relación con el Patronato del Turismo. NUEVA ESPAÑA lleva desde su fundación una campaña encaminada a demostrar que esa entidad, creada por la Dictadura, no cumple los fines de aumentar la riqueza nacional por medio de la propaganda turística, y constituye, en cambio, un peso enorme e improductivo sobre los presupuestos de los españoles. No consideramos ocioso que exista un organismo para la organización del turismo; pero consideramos fracasados a los hombres y los planes—si existen—que figuran en el actual, puesto que no ofrecen otra cosa que resultados negativos. En el Patronato del Turismo hay una verdadera congestión de personal innecesario; muerden los grandes sueldos inútiles, y sus dirigentes carecen de la capacidad imprescindible para atraer forasteros. Toda su obra actual en favor del turismo se reduce a la publicación de impresos, por lo general deficientes en información, y la constante movilización de funcionarios, cuyas iniciativas están muy lejos de ser fecundas. Así se consumen varios millones que el Estado cobra como impuesto obligatorio a los viajeros.

Nos parece muy acertada la medida del ministro de Fomento de retirar una parte de los ingresos del Patronato del Turismo para atenciones del personal ferroviario, pero creemos que aún pueden suprimirse al Patronato más ingresos decidiéndose a una total modificación de ese organismo dictatorial. Estamos seguros que con una nueva organización de esa entidad—ya intentada por el Gobierno Berenguer—suprimiendo delegaciones y personal absolutamente inútil, el Gobierno podía disponer de fondos para hacer frente a las necesidades del personal ferroviario, y al mismo tiempo se aumentarían las posibilidades de la propaganda turística.

25 CÉNTS.

DITORIALES**EL ACUERDO DE LOS PARTIDOS OBREROS**

El acuerdo tomado por los socialistas ha causado una desagradable impresión en las derechas. Es natural. La posición política, esencialmente política, que con gran altura de miras y perspicacia adopta la clase obrera—clase, antes que partido—, supone la unión de todos los sectores antimonárquicos en un frente único; con una técnica de acción única; con un ideal único y concreto en cuanto a lo que es menester atacar, y con un sentido único, también, de colaboración entre afines.

¿Han olvidado por ello la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero el carácter fundamental de sus doctrinas? A nuestro juicio, no. Los problemas económicos y de transformación de la producción y del trabajo, que constituyen el fondo del credo socialista, no pueden resolverse, ni siquiera plantearse, más que en un ambiente político favorable. Sin un estado de derecho normal y estable, dentro de un sistema liberal y democrático, las justas aspiraciones del proletariado no podrán conseguirse nunca.

La prueba de esto se halla en lo que sucede, no sólo en España, sino en los países cuyo régimen político se encuentra mediatizado por los Poderes tradicionales. La plutocracia y el capitalismo actúan sin freno en las Monarquías y en los jóvenes imperios nacionalistas, disfrazados de Repúblicas. Los Estados Unidos, Italia, Argentina, Portugal, etc., son buen ejemplo de ello. En cambio, en los pueblos de conciencia democrática y liberal—forma que no puede darse con plenitud sino en los Estados republicanos, salvo la excepción particularísima de Inglaterra—, el socialismo avanza con paso firme en el camino de sus realizaciones. En estos países, la evolución puede sustituir con ventaja a la revolución. En los otros, evidentemente, no.

Los espíritus más claros del socialismo español coinciden en que la suerte de éste, de sus doctrinas y reivindicaciones, se halla ligada al porvenir de nuestro régimen político. La República es en España el sistema donde únicamente puede desenvolverse, sin obstáculos, el programa socialista.

Este era el pensamiento constante del gran Pablo Iglesias. Contra lo que ha dicho con pueril malignidad el A B C, Pablo Iglesias fué siempre defensor acérrimo de la actuación política del Partido que supo organizar y enaltecer. Pablo Iglesias le llevó a la propaganda y a la tribuna, al Muni-

NUEVA ESPAÑA**SEMANARIO POLITICO Y SOCIAL****DIRECTORES:****ANTONIO ESPINA****JOAQUIN ARDERIUS****JOSE DIAZ FERNANDEZ****Redacción y Administración:****39, TUDESCOS, 41****MADRID****Teléfono número 12501****Apartado de Correos 555****Dirección telegráfica: MORATEDI****SUSCRIPCIÓN:**

Semestre..... 6 pesetas.

Año..... 12 —

NÚMERO SUELTO: 25 CÉNTIMOS

cipio, a la Diputación y al Congreso; le situó siempre en posición de abierta lucha contra la Monarquía y el conservatismo. Y, en fin, fué el fundador del Partido Socialista español quien pronunció una famosa frase que hoy no podríamos reproducir, que provocó el más violento ataque de A B C y de los elementos cavernícolas de España. De ese mismo A B C que ahora finge un respeto por Pablo Iglesias y sus ideas, que jamás sintió.

LOS GAVILANES

Ante el anuncio de las elecciones, todos los ministros del actual Gobierno nos dicen que van a ser sinceras.

Pedirle al ciudadano español que crea a estos señores poseedores de las carteras del actual Gabinete de concentración monárquica, es lo mismo que si se les pidiese que creyeran que un galápagos iba a echar a volar.

Tendrían que proponérselo, firmemente, los políticos que nos rigen, por miedo a la severidad con que hoy juzga la opinión pública, y no conseguirían hacer unas elecciones sinceras, ni siquiera semisinceras.

La voluntad de estos veteranos del caciquismo se estrellaría ante la complejidad política que les ha donado la Naturaleza. La sinceridad electoral, para ellos, es tan imposible, por mu-

cho que lo desearan, como el volar a los galápagos.

También un galápagos, ante la amenaza de ser deshecho por las presas de un lobo, desearía remontarse por los aires, para no ser alcanzado, pero tendría que resignarse a quedar pegado a la tierra cumpliendo las inexorables leyes que le ha dictado la Naturaleza.

Lo mismo tendrán que resignarse estos políticos, por mucha sinceridad electoral que les haga desear la amenaza de un pueblo que empieza a ser consciente.

El pucherazo, el legendario pucherazo español, será la sublime garantía de las elecciones. Y no hay ironía en lo que terminamos de decir; el pucherazo será la máxima garantía... de los caciques.

Ya han salido para sus respectivas provincias los manijeros del pucherazo: la bandada de gobernadores.

Esta salida de los virreyes de las provincias trae a la memoria unas palabras que se dicen en cierto juego de chicos: «Allá va mi gavián, con veinte uñas de gato; si no me traes carne, ¡mato.»

Se imagina uno a Bugallal, a Cierva, a Romanones y a García Prieto, desde sus despachos del Ministerio, echando a volar a sus gaviánes, con veinte uñas de gato, a que les hagan concejales.

Ya tienen su gavián todas las provincias del reino, con las veinte uñas del pájaro que les ha tocado en suerte clavadas en las entrañas, extrayéndole la materia prima que ha de servir para amasar los diputados que formen las Cortes que ha apodado Romanones «Constituyentes».

Ya están Cierva, García Prieto, Bugallal y Romanones guiñando un ojo y frotándose las manos, diciendo en el seno de la amada familia: «¿No os decía que esto volvería a lo suyo? ¡Ya hemos tomado cada uno nuestra provincia y pronto tendremos los diputados que nos corresponde a cada uno! ¡Esto es Jauja!»

¡Infelices! ¡Infelices, de una infelicidad de chochez aldeana!

Ya se ha terminado en España que los gaviánes de los magistrados del caciquismo cojan, con sus garras, de las orejas a los arrivistas, y los sienten en los escaños del Congreso a decir «sí» o «no», según se les mande.

Las Cortes que se reúnan ya no será un acerbo de restos de la vieja política amontonados por las garras de los gaviánes ciervunos, romanunos, bugallalunos y garciaprietunos. Serán unas Cortes Constituyentes convocadas por el pueblo, cuyos escaños los ocuparán hombres de pensamiento político y de emoción ciudadana llevados por el aliento de la opinión pública.

ideas políticas

LA CRISIS Y LA ACTITUD DE LOS REPUBLICANOS

por ROBERTO CASTROVIDO

Ya está Periquito entre ellas, entre las majaderías, sandeces, paparruchas y bellaquerías que se dan en el texto para explicar las causas de que la crisis comenzada por Sánchez Guerra, quien el lunes de Carnaval buscaba ministros en la Cárcel, terminara el miércoles de Ceniza—pulvis eris...—con el juramento del Ministerio Romanones-Cierva.

Perdone el futuro Menéndez y Pelayo, de quien recomendamos no solamente el mucho saber erudito y el arte de expresión, sino la honradez y la seriedad que le hicieron ser siempre formal y consecuente en religión y en política, todo lo contrario de un zascandil, de un botarate, de un bu-

Sin libertad es triste, es odiosa, es imposible la existencia. En nuestros pueblos hay pocos hábitos de resistir dentro del derecho y muchos hábitos de apelar a la violencia. Somos caudillos, guerrilleros, soldados, y no sabemos ser ciudadanos.—CASTELAR.

lle, bulle; perdone, repito, para que el lector no pierda el hilo, que le llame Periquito, siendo para mí un respetable y profundo don Pedro.

De don Pedro Sáinz hablo. Me rehiero al autor del libro sobre el simpático Bartolomé José Gallardo y al que sirvió de causa o de pretexto con su disertación inaugural de un curso universitario para celebrar el famoso banquete constitucionalista del Palacio. Don Pedro Sáinz Rodríguez, del banquete no pasó a la celda que en el Santa Catalina de Cádiz ocupó Gallardo, ni pasó a la Cárcel Modelo de peligros, cual los señores Albornoz, Guerra del Río y Fombona, siñero que cayó de... (como se suele caer en un asiento) en la Asamblea Consultiva de la U. P., que no era precisamente unas Cortes Constituyentes.

Mi admirado y muy estimado adversario en religión y en política, don Marcelino Menéndez y Pelayo, no se hubiera dejado sentar por Primo de Rivera y Callejo en aquel Parlamento ful como la Directiva del Ateneo,

de moronganda como las delegaciones universitarias.

Don Pedro Sáinz Rodríguez culpa a los republicanos (con este calificativo genérico designamos también a los socialistas) del fracaso de Sánchez Guerra y de las Constituyentes por dos motivos esenciales: Primero, la negativa a colaborar en el Gobierno que había de vigilar la sinceridad de la elección, y segundo, por no haber prometido renunciar a los procedimientos revolucionarios si la mayoría votaba la monarquía.

Asombra la poca inteligencia filosófica e histórica de un intelectual capaz de soltar tamaños dislates:

¿Por qué renunció Alba?

¿Por qué don Melquiades Álvarez no sucedió al señor Sánchez Guerra en el intento vano de formar Gobierno?

¿Por qué el señor don Angel Osorio y Gallardo se negó a admitir la cartera que le ofreció Sánchez Guerra?

¿Por qué don Emilio Castelar se arrepintió en 1899 del renunciamiento a la revolución y del licenciamiento de sus huestes posibilistas, actos realizados en 1888, cuando se votó el sufragio universal?

Si los señores Alcalá Zamora, Maura (Miguel), Alvaro de Albornoz, Marcelino Domingo y Alejandro Lerroux hubiesen tenido la debilidad de aceptar, no hubieran representado en el Gobierno al republicanismo, como no lo representaron Rodés y Ponte (don Galo), que fueron republicanos antes de ser ministros.

Don Pedro desconoce el programa del partido socialista, y, si lo ha leído, como supongo, ha olvidado el Manifiesto Comunista de Carlos Marx.

El partido socialista se atempera a la realidad, vota y lleva a sus hombres a tribunales mixtos o comités paritarios, Ayuntamientos, Diputaciones, Parlamentos y hasta Gobiernos, allí donde hay organizaciones democráticas aunque conserven la forma monárquica; pero todo eso constituye el programa mínimo, que no borra

ni debilita siquiera el ideal de socializar los medios de producción y apoderarse revolucionariamente del Poder público para imponer la dictadura del proletariado. Consecuencia: los señores o los compañeros Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero no podían, sin dejar de ser socialistas, renunciar a la revolución.

A lo que tendían los constitucionales monárquicos es a retardarla con sus Constituyentes, para lo cual no son necesarios los ministros republicanos, cuanto más que ya los tenía Sánchez Guerra al haber aceptado sendas carteras Melquiades Álvarez y Manuel Pedregal.

¿O también ignora nuestro buen

Un sujeto adulado, como lo ha de ser siempre un jefe, tanto si es emperador como si es encargado de un taller, está expuesto a ser en todas las ocasiones engañado y, por consecuencia, condenado a no saber nunca apreciar las cosas en sus proporciones verdaderas.—RECLUS.

don Pedro que si hay reformistas monárquicos, los hay republicanos, creyentes, como aquéllos, en la accidentalidad de las formas de Gobierno?

El señor Sáinz Rodríguez (don Pedro) no ha meditado lo bastante sobre una frase del general Berenguer siendo ya presidente dimisionario.

El general ministro de la Guerra dijo a los periodistas durante la tramitación de la crisis y antes de la renuncia o declinación de Sánchez Guerra: «El rey ha dado pruebas y está dando muestras de una gran transigencia. Está dispuesto a dar toda clase de facilidades para la solución más democrática; pero siempre dentro de los preceptos y de los cánones constitucionales que está obligado a defender.»

Esta declaración del señor ministro de la Guerra, y cuando la hizo, presidente dimisionario, es más clara que la jeringonza de Sáinz Rodríguez, y más luminosa e inteligente que la glosa del intelectual,

LITERATURA INDIGENTE

El hombre que se alquila

Nuestros lectores saben que existe una escuela literaria en Francia que se llama el «surrealismo». El surrealismo practica la agresión a todas las formas tradicionales de cultura y de vida y, por tanto, los escritores de ese grupo pertenecen a la extrema izquierda de la lucha política y social. Hasta el punto que su revista lleva el siguiente subtítulo: «Al servicio de la Revolución.»

En España algunos «snobs» de la literatura pura, que escriben con quince años de retraso, han querido también imitar a los franceses con un surrealismo «sui generis». La cosa no tiene nada de particular, porque nuestra pseudo-vanguardia no ha hecho nunca otra cosa que imitar a los literatos franceses... sobre todo en sus malas costumbres. Este mimetismo es perfectamente explicable, pues si el mono imita al hombre, el vanguardista español, que se encuentra en la etapa prerracional, tiene que copiar sin éxito a los verdaderos escritores.

Ahora bien; el surrealismo español no es izquierdista, sino reaccionario. Por eso se ha ido al «A B C», en cuyos preciosos números dominicales, con hueco-grabado y hueco-texto, que tanta delicia les producen a las burguesitas, pueden leerse versos del señor Alberti y demás surrealistas celeros. El señor Alberti, sobre todo, es un ángel de las chufas líricas. De él ha dicho otro elegante poeta y turista, que era el prototipo del poeta, del «vago», del hombre sobrante, del señorito sin dinero, en una palabra. Ahora don Rafael Alberti ha estrenado un drama, o cosa así, con el título de «El hombre deshabitado». ¡Excelente título que caracteriza a su autor! Deshabitado del todo, especialmente del cerebro. El hombre deshabitado no es, pues, extraño que se alquile, ya sea en «A B C» o en la isla de Mallorca, al lado de una «Jorge Sand» de Burgos, que maneja los dólares con más gracia que la pluma. Y eso que Alberti no es un Chopin precisamente; es el autor de aquel poema: «Yo era tonto, pero lo que he visto me ha hecho dos tontos.» Quizá había visto a Pérez Ferrero, o Pérez Féretro, su apologista del «Heraldo». (Por cierto, amigo Fontdevila, ¿cómo consiente usted semejante cernicalo en la página de libros?)

De todo ello se deduce que el surrealismo español no es tal surrealismo, sino un sur-amoralismo, nueva escuela de poetas indigentes y turistas de tomo y lomo.

Parece que al final de la represen-

tación de «El hombre deshabitado», el señor Alberti, que como ustedes ven es un revolucionario y está sometido a régimen de sobrealimentación para desquitarse de un pasado ingrato, ha emitido unos fuertes gritos que asus-

taron mucho a los críticos de la vieja guardia, que también pasan por vanguardistas. El señor Alberti gritó: «¡Viva el exterminio!» «¡Muera la bazofia!» (1). Perfectamente. Pero tendrán ustedes que reconocer que lo mismo hubiera podido gritar: «¡Viva el arroz con pollo!»

O bailar un garrotín para divertir a sus mecenas y salir retratado en «A B C».

(1) Se refería a la alimenticia, naturalmente.

La visión de la realidad

Si nos empeñamos en no ver las cosas como son; si no nos damos cuenta de la realidad, corremos el riesgo de engañarnos, y en las situaciones críticas, como la presente, perder la clarividencia, es perderlo todo.

¿Por qué no hemos de dar a los hechos y a los hombres la importancia que tienen, y por qué hemos de ocultar o disimular la trascendencia de ciertos acontecimientos, sean favorables o adversos para nuestras ideas y opiniones?

El uso inmoderado de la censura ha permitido a éste y a otros muchos Gobiernos escamotear sucesos, actitudes y juicios de indiscutible significación, para conocer sentimientos y pasiones que convienen siempre tener presentes.

Este mal sistema ha servido de ejemplo deplorable, y tratan los que padecen de ceguera de seguir desorientando al país, despreciando olímpicamente todo aquello que contraría a sus teorías y a sus procedimientos.

Un día surgió la protesta viva de un hombre como Unamuno, al que todos consideran como un valor universal, e inmediatamente se le tachó de estafalario, se le menospreció, se le ahogó y se le condenó al ostracismo. ¿Quién era Unamuno?: después de todo, un simple profesor, un nadie.

Al poco tiempo se muestra la rebeldía de Sánchez Guerra, el jefe del partido conservador histórico, y en seguida se le echa a un lado, se hacen cuatro chistes a su costa y se sigue adelante.

Cuando Alcalá Zamora reniega de su pasado y proclama su nuevo programa, esos eternos despreciadores acumulan contra él toda suerte de dicerios y se ríen a carcajadas de sus lirismos. ¿Qué importa perder uno más, cuando quedan tantos que puedan ocupar su puesto?

Si a Melquiades Álvarez se le ocurre sentar un principio y mantener una bandera opuesta al actual quietismo, le vuelven la espalda esos que parecen tener el secreto del acierto en sus

entendimientos y le hacen objeto de mofa y escarnio.

Marañón, Pérez de Ayala y Ortega y Gasset escriben un manifiesto en el que dan rienda suelta a sus afanes patrióticos, y, al punto, saltan los de enfrente exclamando: después de todo, ¿quién es Marañón?: un mediquillo; ¿y Pérez de Ayala?: un novelista escandaloso; ¿y Ortega y Gasset?: un filósofo de tres al cuarto.

Viene Alba y publica una nota; pero esa nota no satisface los deseos de los superhombres que le acechan, y al momento llueven sobre él los más groseros insultos y las más calumniosas insinuaciones.

Hace unas declaraciones Azorín, y son contestadas con cuchufletas. Un hombre que escribe con primeras de activa y que fué diputado por Cierva, no se le puede tomar en consideración.

Habla Ossorio y Gallardo, y le atropellan unos cuantos ganapanes y arrójanlo a escobazos del templo conservador.

Y así, sucesivamente, iríamos citando casos a cientos hasta agotar una lista interminable de personalidades que suenan, por mil conceptos, en los oídos de las gentes; es decir, que tienen historia y prestigio.

De todos éstos, por lo visto, se quiere prescindir; a todos se les menosprecia por igual sin caer en la cuenta de que sería más discreto y prudente estudiar la causa que produce tan curiosos y repetidos fenómenos de rebeldía y averiguar qué grado de influencia pueden ejercer esos hombres en la masa del país.

Porque no basta con alardear de fortaleza y de indiferencia ante esos casos, para impedir el estrago que ellos pueden originar. Negar el peligro es insensato, cuando se muestra tan a la vista. Renunciar al concurso de esa suma de inteligencias, cuando no se cuenta para sustituirlas más que con un tropel de vulgaridades, es todavía más absurdo.

¿A dónde se va por ese camino?

De la hoja de servicios de Joaquín García-Hidalgo

Por JOAQUÍN PEREZ MADRIGAL

La Dictadura de Primo de Rivera, además de lo de las Confederaciones y de los Firmes Especiales, ha dotado a España de altos valores cívicos, encarnados en hombres que, sin aquel despotismo, quizá no se hubieran incorporado al presente movimiento renacentista de la civilidad nacional. Uno de esos hombres nuevos es Joaquín García-Hidalgo, director de «Política», de Córdoba, quien paseó a través de los siete años ominosos sin esconder su amor a la libertad, sin acallar sus voces invocándola y sin hurtar su cuerpo, cuerpo de mosquetero florecido de cicatrices caballerescas, a los desmanes de la arbitrariedad gubernativa ni a los graves encuentros de honor a que fué impelido por su culto a la verdad y a la justicia. Uno de los desafíos, concertado en condiciones gravísimas, a que se le llevó, no fué ni más ni menos que teniendo enfrente, esgrimiendo su espada profesional, a un capitán de Caballería, delegado gubernativo en el Partido de Aguilar de la Frontera. Esta autoridad quiso limpiar de librerías los pueblos de su demarcación. En Puente Genil había un librero que expendía literatura nefanda. Y clausuró la librería, intentó deportar al librero. Este divulgaba libros tan perniciosos como «Afrodita» de Piérre Louis. Antes que el atropello se consumase, Joaquín García-Hidalgo se interpuso. Era un atentado bárbaro que su sensibilidad rechazaba y condenó el proceder insensato de aquel delegado gubernativo. Pero no lo condenó en el casino, ni en el pueblo, ni en los mentideros de la capital; fuese derecho al bulto, al general gobernador señor Pérez Herrera, que dialogaba a la sazón con el delegado gubernativo causante, y exclamó:

—Señor general: el proceder de este delegado gubernativo es monstruoso; lo que se va a hacer con ese librero es un crimen...

El por modo tan radical acusado no pudo reprimir un impulso de agresividad. Ante el general gobernador replicó vivamente al denunciante, duplicó García-Hidalgo y, como es lógico, el general gobernador cortó la escena.

Al amanecer del día siguiente García-Hidalgo cruzaba su espada civil con la profesional del delegado gubernativo, y lo hería gravemente... Cruz

Conde, acechando, comprendió que no era eficaz llevar a aquel terreno a los delegados gubernativos, y que era menester mandar a otro a los ciudadanos de tanto valor, de tanta entereza. El caballeroso militar vencido fué relevado de su Delegación; Joaquín García-Hidalgo, que se batió con aquel capitán y eludió el compromiso tácito de permitir que lo matasen, fué



Joaquín García-Hidalgo

Que padeció multas, deportaciones, confinamientos y que actualmente se halla sometido a seis procesamientos, dos del fuero de Guerra y cuatro ordinarios.

deportado a Gerona. Ya había vuelto de otra deportación a Salamanca. Le aguardaban otros muchos extrañamientos, procesos y persecuciones.

La Dictadura había venido en mala hora de la vida de Joaquín García-Hidalgo. Contaba poco más de treinta años, era rico, literato, gentil, catador de emociones y tenaz protagonista de generosidades. Cabe la mesa de «poker» situó muchas horas su corazón y su cartera abiertos; con él situaban sus corazones encogidos y sus carteras ávidas muchos hombres llamados pronto a regenerar el país. Joaquín

García-Hidalgo, porque había comido, porque había jugado con los salvadores de la Patria, no los reconocería como tales porque los conocía como lo que eran. Y ellos, que también conocían la recia, la viril, la insobornable sinceridad de García-Hidalgo, comprendían que no habría de guardarles el secreto y echaron tras él a la jauría para que lo despedazasen.

Ellos, los Cruz Conde, los satélites, los contratistas de la regeneración se concitaron, dueños de todos los resortes del Poder, contra este hombre solo. Y este hombre solo, sin otras alianzas que su limpia historia, henchida de gestos hidalgos y de prodigalidades, los sorteaba, los combatía, los despreciaba, y si se ponían a tiro les decía quiénes eran, lo que buscaban y lo que, al remate, les depararía el Destino. Claro está que el suyo, de unos años, regido por los dictadores provincianos, fué incierto a menudo y doloroso alguna vez. Cuando el padre de García-Hidalgo agonizaba, éste estaba confinado en Gerona. Pidió que le dejasen ir a abrazar al moribundo. Se lo consintieron, pero conducido, y por breves horas. A poco de morir lo separaron a la fuerza de la anciana madre dolorida.

Por explosiones aisladas de noble rebeldía se le expulsó del Círculo de la Amistad de Córdoba, se le encarceló en los calabozos de la prisión infecta de Puente Genil y se le tuvo encerrado en su casa, como a un niño malo, varios meses. Y los días que durante el mando del general Primo gozó de libertad, jugó su vida tomando parte activa y generosa en cuantas conspiraciones solicitaban su concurso. En el frustrado alzamiento que había de presidir el señor Sánchez Guerra, Joaquín García-Hidalgo ocupó su puesto de avanzada en Murcia, con el general Queipo, Albornoz, Artigas y Galarza. En el otro movimiento, que ahogó el general Goded desde Cádiz, García-Hidalgo anduvo listo en Logroño, junto al general Queipo de Llano. Este solo hombre civil asistió desde los primeros momentos al tenaz general Queipo. Luego se les unió Galarza. Y después, alguien mandó que se rompieran filas.

Por esas andanzas, los compañeros de García-Hidalgo sufrieron procesos, encarcelamientos dilatados, incomuni-

caciones inhumanas. Joaquín García-Hidalgo, ágil y sagaz, burló a la Policía; y no tan escondido que se invalidase su acción animadora de libertades, aguardó el derrumbamiento del despotismo.

Dos días hacía que Primo de Rivera fué eliminado del Poder y ya había roto García-Hidalgo su grueso bastón en las costillas de unos mozalbetes envalentonados. Fué en un café de la calle de Alcalá. Estaba con el general Queipo de Llano. Un hijo de Primo de Rivera, seguido de algunos familiares, irrumpió en el local con el designio de vengar en la persona de don Gonzalo no se sabe qué agravios inferidos por éste al marqués de Estella. Pero apenas se insinuó la agresión. García-Hidalgo, en defensa de su amigo, enarboló el bastón y se despejó el campo sin más quebrantos que la falla de la clava de Hércules, liviana clava que no resiste, que se quiebra al choque de las cabezas upe-
tistas.

A la sazón, ya vemos lo hecho por García-Hidalgo y lo que han hecho con él. Esquilmada Córdoba, arrasada Córdoba, exangüe Córdoba tras siete años de administración y caciqueo cruz condista, García-Hidalgo transforma en diario aquel hebdomadario brioso que fundara y nutriera Fernando Vázquez, ese joven y brillante periodista cordobés. «Política» se titula el ministerio fiscal que viene proyectando una potente luz esclarecedora en la turbia vida pública y civil de la milenaria ciudad del califato. Y es «Política», animada y encendida por el alma generosa y ardiente de García-Hidalgo, como un injerto de vitalidad nueva, como un pregón de augurios infalibles, en la serena, apacible, inmutable Córdoba, que ya comienza a alterar las normas clásicas de su discreción y a movilizar sus dormidas pasiones más nobles en el servicio urgente que demanda España.

¿Qué le ha costado «Política» a Joaquín García-Hidalgo?

Vamos a referirlo someramente, haciendo caso omiso de las gravísimas cuestiones personales a que ha sido impulsado y de las que ha salido, como en aquella primera con un capitán, demostrando que no se aviene a permitir que lo maten.

Apenas apagado el eco de los sucesos de diciembre, declarado el estado de guerra en toda España, García-Hidalgo fué detenido. La Guardia civil lo condujo a presencia del juez militar, quien le comunicó la prisión sin fianza y la suspensión indefinida del periódico que dirige. Ante la suspensión de «Política», atento García-Hidalgo a las familias que iban a quedarse en la miseria cegada la fuente de sus ingresos, solicitó del juez que descargaran sobre él todo el rigor, que

lo intensificasen hasta el máximo grado. Estaba dispuesto a arrostrar dignamente todas las aflicciones que se le impusieran, pero demandaba que no se les quitase a los obreros y vendedores de «Política» el pedazo de pan que, ajenos al delito que se le imputaba, ganaban nonradamente. Claro está que no se le hizo caso.

«Política», el periódico, había muerto ya para la opinión. Los talleres clausurados, selladas sus puertas por el Juzgado militar. La redacción lo mismo. Y para que no quedara ni el nombre, se ordenó que desapareciese de un balcón la muestra del diario; cuando la desclavaron los bomberos, los liberales cordobeses gimieron sordamente; la bandera de la Libertad había sido arriada.

Cincuenta y seis días ha estado suspendido «Política»; cincuenta ha estado preso—¡de qué manera!—su bizarro, su inquebrantable director. ¿Por qué? ¿Por qué?

Esta pregunta inquietante debía formularse, y procurar que por quien correspondía se respondiera adecuada-

mente, la Prensa liberal de España. La vida de un diario, su constitución, su desenvolvimiento, no pueden estar, no deben estar a merced del arbitrio judicial, cualesquiera que sea su fuero, si aquél es tan amplio que ante la presunción de un delito se anticipa a aplicar sanciones desproporcionadas e irreparables.

Este relato quiere ser el enaltecimiento civil de un compañero perseguido, de un ciudadano español nuevo, de un escritor valiente como los que don Francisco de Quevedo no veía por más que buscaba, y al propio tiempo un aviso para toda la Prensa. Si el acaecimiento sangrante de «Política» de Córdoba no mueve al periodismo español a adoptar una solidaria actitud defensiva, reclamando las garantías mínimas para su existencia, las garantías comunes a toda industria legalmente montada, demostraremos que el periodismo español se queja de vicio cuando se queja de algo. A nada tiene derecho quien hace dejación contumaz y solemne del derecho a vivir.



La ley seca en los Estados Unidos, por Félix.

La reaparición del "régimen"

por LUIS ECHAVARRI

En el manifiesto con que el Gobierno provisional tuvo que salir al paso del descontento del país por ciertas manifestaciones poco democráticas que le habían atribuído, después de asegurar sus buenas intenciones y su respeto a la ley Sáenz Peña, se hacían otras manifestaciones menos aceptables. El Gobierno confesaba que no consideraba perfectas e intangibles ni la Constitución ni las leyes fundamentales y juzgaba necesaria su reforma.

«Esa reforma—decía—tiene que hacer posible la armonización del régimen tributario de la nación y de las provincias, la autonomía efectiva de los Estados federales, el funcionamiento automático del Congreso, la independencia del Poder judicial y el perfeccionamiento del sistema electoral, de suerte que pueda contemplar las necesidades sociales y las fuerzas vivas de la nación.» Y más adelante añadía: «Creemos, en consecuencia, que es un deber patriótico ineludible para la opinión independiente que no está inscrita en los partidos políticos agruparse en esta hora alrededor de ellos o formar una nueva fuerza nacional para elegir, en primer término, y mediante el sistema electoral vigente, el Congreso, ante quien el Gobierno pueda someter los proyectos de reformas constitucionales que afiancen los propósitos que han guiado a la revolución.»

Las anteriores declaraciones significaban que la preocupación del Gobierno provisional por la reforma de la Constitución y de la ley electoral de Sáenz Peña era tan grande, que no quería dejarla librada al patriotismo del Congreso y de un Poder ejecutivo elegido legalmente. El propio Gobierno «de facto» habría de ser el que presentara las reformas, conviviendo extrañamente con un Congreso elegido por el pueblo. Y la elección presidencial, que todos anhelaban para el plazo más breve posible, sería demorada para después de la discusión de las reformas en el Congreso.

Aparte de esto, el Gobierno provisional insistía en estimar necesaria la creación de «una nueva fuerza nacional» que propiciara las reformas. Y del texto del manifiesto se deducía que esa «nueva fuerza nacional», ese partido creado artificialmente para encarnar las ideas políticas del Gobierno, habría de contar con su más decidido apoyo.

Nada de esto se avenía con las pro-

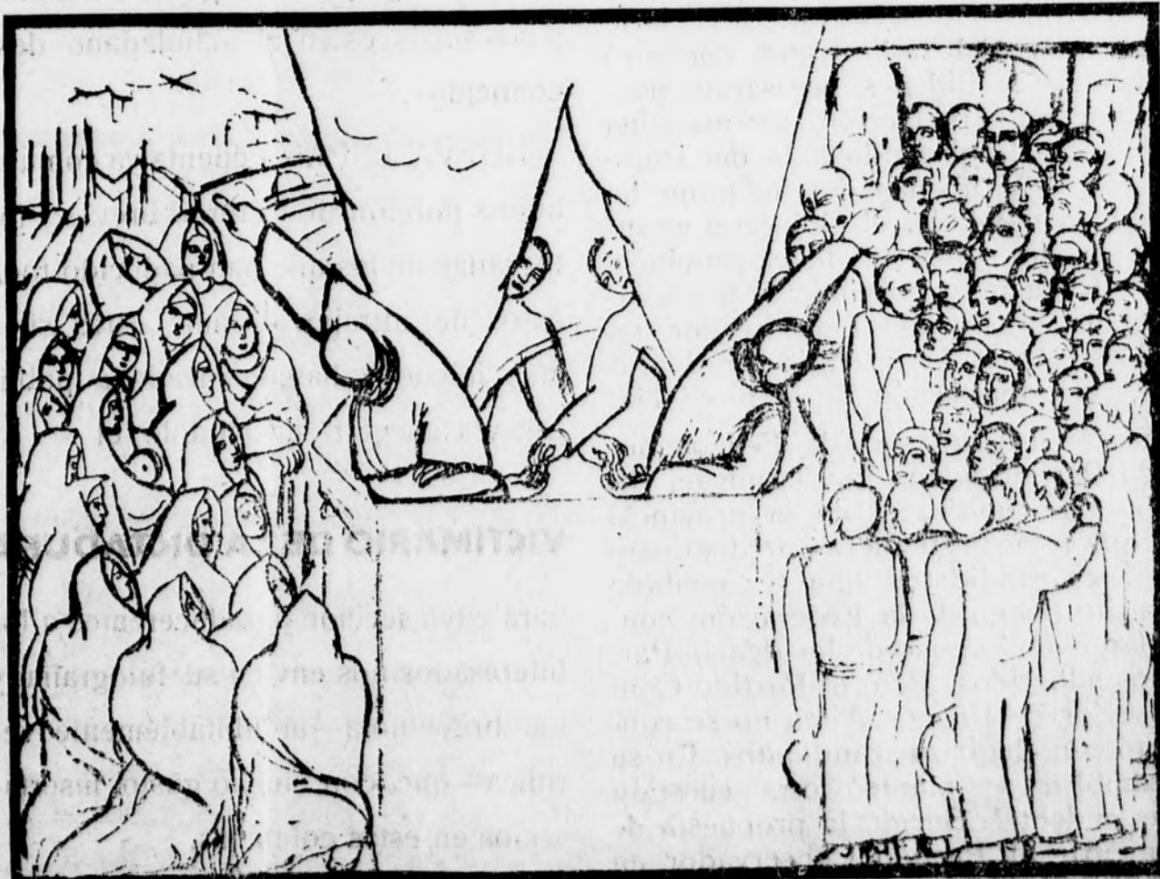
mesas de absoluta prescindencia electoral y de entregar cuanto antes el Poder a los legítimos mandatarios. Hacía bien la opinión democrática en mantenerse en guardia. Desde luego, los partidos políticos integrantes de la Federación Nacional Democrática anunciaron su disconformidad con tales declaraciones. Y se mostraron dispuestos, si el Gobierno no rectificaba sus intenciones, a ponerse decididamente enfrente.

Entretanto, el nuevo partido nacional se iba constituyendo a duras penas. A pesar de la ayuda oficial, encontraba muy poco ambiente en el pueblo y en los políticos. Consiguió crear algunos Comités en la capital, Comités que, por cierto, no llegaron ni a entenderse entre sí. El Gobierno debió darse cuenta pronto de que no iban bien por ese camino y varió de táctica. Se puso otra vez al habla con la Federación y después de muchas negociaciones, llegó con ella a un acuerdo.

De un lado y otro se cedió algo en los puntos de vista respectivos. El Gobierno renunció a su propósito de reformar la ley Sáenz Peña. La Federación, por su parte, concedió la necesidad de introducir algunas reformas

en la Constitución. En virtud de esas reformas, se suprimiría la facultad del Presidente de la República para intervenir por decreto en las provincias y se afianzaría el sistema federal de gobierno. A fin de asegurar la soberanía del Congreso y la independencia del Poder judicial, se modificarían los artículos 5, 11 y 12 del capítulo III de la Constitución y se restarían al Poder ejecutivo atribuciones para nombrar jueces e influir políticamente en la organización del Poder judicial y para inaugurar y prorrogar las sesiones ordinarias del Congreso y llamar a sesiones extraordinarias.

En cuanto al problema electoral, se llegó también a una transacción en principio. El Congreso se constituiría lo más pronto posible, realizándose al mismo tiempo las elecciones provinciales de gobernadores y legisladores y las de diputados nacionales en toda la República y senadores en la capital. El Congreso, una vez constituido, podría designar al general Uriburu Presidente para el caso de acefalía, por un término muy breve, con el solo objeto de convocar a elecciones de Presidente y Vicepresidente. El Congreso consideraría los proyectos de reforma presentados por el general Uri-



SERMONES, por Leopoldo Méndez.

buru y sus ministros, y si resolviera convocar una Constituyente para considerarlos, la elección de convencionales tendría lugar el mismo día que la de Presidente y Vicepresidente.

Con la aceptación de estas bases el Gobierno provisional y la Federación Nacional Democrática parecieron llegar a un perfecto acuerdo. En adelante actuarían en cordial inteligencia y las elecciones podrían realizarse pronto con el triunfo seguro de la Federación. Ya no era precisa la creación de un nuevo Partido nacional, porque la Federación le sustituiría con ventaja. Y así fué como el famoso Partido nacional, apenas nacido, se vió abandonado por sus creadores, ya sin razón alguna de existencia. Sólo quedaban en la oposición, frente al Gobierno o al margen de él, el Partido Socialista, fuerte, bien organizado, pero limitado a la capital y con menos poder en la provincia de Buenos Aires; el Partido Demócrata Progresista, en plena y dificultosa reorganización por falta de dirigentes, y el radicalismo irigoyenista, desquiciado por la revolución, pero peligrosamente intrigante.

De este modo, tras de algunos desconciertos producidos de vez en cuando por los discursos del general Uriburu a los militares, discursos no siempre ortodoxos para la democracia, y que había que aclarar posteriormente, hemos llegado a los días actuales. Días que han traído nuevas conmociones políticas.

Con objeto de preparar a los provincias para las elecciones, se procedió a la depuración de los padrones y a la activa organización de las fuerzas políticas. La provincia de Buenos Aires fué la primera en organizarse. El Partido Conservador, adversario tradicional del radicalismo, encontró todas las facilidades necesarias para montar a la perfección su máquina electoral, desplazando a la del irigoyenismo. Y apenas esta máquina ha quedado montada, el Gobierno anunció las elecciones en dicha provincia para fecha muy próxima. E inmediatamente el Partido Conservador reunió su Asamblea y eligió candidatos para la gobernación de la provincia.

Según las bases de la Federación, cada Partido adherido a la misma elegiría sus candidatos en la provincia en que tuviese su fuerza predominante. Esos candidatos, una vez recibido el visto bueno de la Federación, contarían con el apoyo de los demás Partidos adheridos. Pero el Partido Conservador de Buenos Aires no se contentó con elegir sus candidatos. En su Asamblea se planteó otra cuestión trascendental. Surgió la propuesta de convertir al Partido Conservador en un Partido nacional, el famoso «Partido nacional», de derecha. La Asam-

blea aprobó la constitución de ese Partido con las siguientes bases:

«Solidaridad con la revolución del 6 de septiembre, con los actos que la precedieron, con la instalación del Gobierno provisional presidido por el teniente general Uriburu y con la obra realizada por éste para sanear, moral y materialmente, al país, asolado por Gobiernos que corrompieron la política, la administración, la economía, las finanzas y la justicia.

»Apoyar al mismo Gobierno provisional en la tarea de reconstrucción, por medio de oportunos comicios realizados con todas las garantías acordadas por la Constitución y las leyes.

Los donativos para las familias de los presos de Jaca deben ser enviados a don Luis de Tapia, Velázquez, 38, 2.º derecha, Madrid.

VICTIMARIO DE LA DICTADURA

NUEVA ESPAÑA estima un deber de justicia llevar a conocimiento del país, por medio de sus páginas, los atropellos perpetrados por la Dictadura y sus secuaces en el «ciudadano desconocido».

NUEVA ESPAÑA cuenta ya con una buena porción de historias breves y fotografías de los que han padecido toda clase de ultrajes durante estos siete años inicuos y ha comenzado a publicar, y así seguirá haciendolo, el

VICTIMARIO DE LA DICTADURA

para cuya sección agradeceremos a los interesados nos envíen su fotografía y una breve nota—indubitablemente verídica—que, con mucho gusto, insertaremos en estas columnas.

»Apoyar la reforma de la Constitución nacional y que los legisladores elegidos por el Partido contraerán el compromiso de votarlas, respecto a los puntos y propósitos enunciados por la Federación Nacional Democrática.

»Propiciar, una vez instalado el Congreso, la inmediata convocación a la Asamblea legislativa para que ésta proceda, como lo establece el artículo 75 de la Constitución, a determinar qué funcionario público desempeñará la presidencia mientras dure la acefalía y a la sanción de la ley tendiente a la reforma constitucional en los puntos enunciados y los demás que se resuelvan.

»Sostener que una vez hecha la reforma corresponderá llamar a elecciones de Presidente y Vicepresidente de la nación.

»Apoyar la evolución necesaria para afianzar los propósitos de la revolución hasta completarlos, bajo la dirección del ciudadano que ha encabezado el movimiento, y en tal sentido corresponde que sea designado Presidente para el caso de acefalía, por el Congreso, el funcionario que hoy desempeña el cargo, hasta la elección definitiva de los mandatarios que el pueblo consagre, debiendo concluir después de esa designación el estado revolucionario y el gobierno de hecho, para iniciar el período orgánico, consecuencia del movimiento. La consumación de este plan deberá ser propiciada por los legisladores del partido, los cuales, al aceptar su candidatura, adquirirán el compromiso.»

Todo esto significa, ni más ni menos, que el Partido Conservador defecciona a última hora a la Federación Nacional Democrática, de la que era uno de los elementos básicos, y, de acuerdo con el Gobierno provisional, apoya incondicionalmente a éste y hasta se dispone a propiciar la permanencia indefinida del general Uriburu en la presidencia, a cambio del apoyo también decisivo del Gobierno para su triunfo electoral. Más claro: el Gobierno provisional parece decidido a entregar el Poder al detestado «régimen» barrido el año 1916 por el radicalismo y que ahora se aprovecha de la revolución realizada por todos.

Este juego ha producido asombro y desconcierto en las filas de la Federación Nacional Democrática, y amargos comentarios en el pueblo. Y se ve que está a punto de estallar la reacción más enérgica. Ni los socialistas independientes, ni los radicales antipersonalistas, ni los otros partidos, habrán de resignarse. La actitud que ellos tomen puede ser trascendente en estos tiempos de permanente inquietud y, desde luego, con todo lo sucedido estará lejos de salir perjudicado el radicalismo.

Los simuladores de la honradez

Si no fuera por los daños, a veces irreparables, que los simuladores causan a los pueblos, no valdría la pena ocuparse de ellos, sobre todo cuando tenemos al frente tanto problema de trascendencia para el país; pero como en la labor reconstructiva que debe desarrollarse para poner sólidos cimientos a una vida nueva nacional, no deben descuidarse ni los detalles pequeños, principalmente cuando éstos son de orden moral, precisa en el momento ir señalando vicios e hipocrasías que debemos destruir a toda costa, empleando para ello desde la escuela, hasta la tribuna y la Prensa.

En una época como la actual, es cuando más urge señalar esos detalles porque más tarde, a través del tiempo que todo lo transforma, los hombres y los sucesos son vistos de muy diferente manera; en la vida pública y política de los pueblos las observaciones que tiendan a limitar males, deben hacerse a tiempo para que se vayan buscando los correctivos más inmediatos y también para ir exterminando la escuela de los Pilatos que a la hora de las responsabilidades tratan de lavarse las manos, como si en ellas tuvieran la conciencia.

Dentro de una administración del Estado, todas las responsabilidades tienen que ser por partes iguales: individualmente cada funcionario tiene sus responsabilidades propias, pero las tolerancias de unos y otros en las torpezas o errores de un Gobierno, necesariamente tienen que pesar sobre los prestigios del cuerpo total administrativo, y así como se puede ser factor valioso en el desenvolvimiento de una alta labor patriótica, se puede también ser cómplice en un Gobierno de desaciertos y piraterías al presentarse tolerante y accesible a todas aquellas medidas y disposiciones perjudiciales para el Estado.

Yo no participé de las utilidades en tal maniobra, dice alguno de esos Pilatos, y sólo cumplí con órdenes que se me dieron. Pues bien, este funcionario faltó a sus deberes porque si aquellas órdenes eran contra los intereses del país o contra cualesquiera de las leyes vigentes, debería haber protestado y dimitido del cargo que desempeñaba, porque el sólo hecho de impelerlo a faltar a sus deberes significaba el quererlo hacer cómplice de indecorosas actividades. Pero si lejos de hacer eso, si lejos de colocarse en el plano de la dignidad y sólo por conservar el puesto se ajustaba a cualquier componenda que fuera lesiva para los intereses nacionales, asumía las mismas responsabilidades que el más aprovechado de los mangoneadores.

Por otra parte, es este un sistema muy fácil para eludir toda responsabilidad cuando se ha figurado en un desgobierno como el anterior: demasiado conoce todo el mundo cuáles son los procedimientos que generalmente emplean algunos individuos previsores que siempre quieren aparecer como los ciudadanos más limpios e incorruptibles. Aparentan constantemente la mayor compostura, murmuran con fruición del Gobierno a que están sirviendo en los corrillos familiares y en las tertulias de amigos, pero ellos no



Bernard Shaw.

protestan públicamente ni se alejan, pretextando que permanecen en los puestos haciendo verdaderos sacrificios siquiera para salvar en parte al país. Los mismos amigos sonríen ante estos subterfugios porque precisamente son los más convencidos de la productiva participación de aquel catón

ROGAMOS

a nuestros suscriptores se sirvan remitir a esta Administración el importe de su suscripción, por giro postal o en sellos de Correos, y que tomen nota que, de no haber recibido su remesa, pondremos en circulación, a fin del presente mes, una letra por el importe de la anualidad.

Ayuntamiento de Madrid

extraviado; por más esfuerzos que hagan para disimular la parte que les ha tocado en el botín nacional, no lo consiguen porque ni siquiera tuvieron la habilidad de disimular el rápido crecimiento de sus fortunas, pues por más que lo hayan intentado, inscribiendo propiedades y depósitos en los Bancos a nombre de una esposa, un hijo o algún pariente de confianza, todo el mundo sabe cómo se realizan esos prodigios de la trasmutación indirecta.

Sería más decoroso replegarse, guardar discreto silencio y no exponerse a la rechifla pública haciendo esos alardes de honradez en quienes nadie cree porque en Madrid somos tan pocos que todos nos conocemos y sabemos que difícilmente nos cae de América alguna herencia de un tío que muere repentinamente.

Abusos gubernativos

Dice *El Liberal*:

«Por denunciar que no debía seguir clausurado el Centro republicano, un vecino republicano de Aguilas es encarcelado.»

Aguilas (Murcia).—A la una de esta madrugada fué sacado de su domicilio y conducido a la cárcel, como si hubiese cometido horrendo homicidio, don Mateo Casado, que intervino anoche en el mitin republicano, donde se concretó a evidenciar que funcionaba el Círculo republicano de Lorca, suponiendo que esta Alcaldía habría recibido la misma autorización de reapertura del Círculo republicano de este pueblo, por lo que, enérgico, protestaba contra la conducta de la autoridad gubernativa. En el local había algunos amigos del alcalde, que para justificar la monstruosa detención propalan que el señor Casado llamó imbécil al alcalde.

Esta es la libertad de tribuna ofrecida por el Gobierno. Indignadísimo protesta el vecindario contra la impropcedente detención, a todas luces arbitraria. Hoy por fin fué autorizada la reapertura del Círculo a que se refería el señor Casado.»

Si el Gobierno tiene interés en demostrar que no autoriza tales arbitrariedades, debe, a nuestro juicio, cortar estos incalificables abusos.

HACINAMIENTOS por JULIO SENADOR

Los Gobiernos defensores de la organización capitalista nunca tendrán inconveniente en otorgar a los obreros de las grandes urbes cualesquiera mejoras de índole puramente legal por el convencimiento de que habrán de serles absolutamente inútiles mientras subsista sin reformas el actual sistema tributario.

Este sistema, respecto a lo territorial, se funda en el principio de cobrar sobre el producto y no sobre el valor. Quien renuncia a producir no paga nada o casi nada. Sólo se castiga al que produce. Por eso hay tanta tierra inculta.

Aceptándose como cosa demostrada que tampoco los solares dan ningún producto, puesto que no se labran ni se siembran, la ley sólo les grava con impuestos irrisorios. Expropiación ha habido, cuyos detalles conviene omitir porque no se interpreten como ataques personales, en la que valiendo una parcela madrileña 385.000 pesetas, según declaración del mismo propietario, contribuía anualmente la finca total con la cuota de 13 pesetas y 87 céntimos.

Así es como al valor original de los terrenos va acumulándose el que adquieren por aumento de demanda; así es como puede existir, al amparo de las leyes, un pequeño grupo de privilegiados que, sin hacer nada de nada, se embolsa todo el provecho de lo que hacen los demás.

Partiendo de una base tributaria absurda es imposible resolver la tremenda cuestión de la vivienda que a cada paso se agrava por encarecimiento del solar; y, mientras este obstáculo no se remueva, de nada servirán a la masa proletaria sus aparentes conquistas porque toda mejora de las condiciones del trabajo atraerá, forzosamente, más oferta de brazos forasteros con la consiguiente demanda de espacio que elevará el valor de los solares, y, por repercusión, el de los alquileres; de manera que el importe de cualquier ventaja conseguida irá, finalmente, a caer en el bolsillo del casero, no como capitalista activo dueño de la construcción, sino como propietario ocioso dueño del terreno.

El dato regulador del precio de los alquileres no es el coste de la construcción. Es el valor del solar.

Si otra cosa se propala es porque hay interés en apartar de los culpables verdaderos las iras de la opinión pública y en arrojar la responsabilidad del hecho particularmente sobre los obreros de la construcción atribuyéndoles el encarecimiento de las casas por sus huelgas y reclamaciones de mayor salario.

En casas de igual coste de edificación se pagan distintos alquileres según su diferente situación.

El Palacio Real de Madrid valdría cien millones de pesetas porque a su alrededor hay un millón de pobladores. Transportado a la cumbre del Mulhacen no valdría nada, porque allí no hay nadie.

Es, pues, posible calcular anticipadamente, en relación con el valor de los solares, el importe de los alquileres que habrá uno de pagar según el sitio y la extensión de su vivienda. Dividiendo por los metros de extensión el importe anual del alquiler resultará que en las mejores calles de Madrid se pagan, al año, tres duros por metro; en las medianas, de ocho a diez pesetas; y, por fin, unas cuatro pesetas en los inmundos suburbios de la Elipa, Cambroneras, las Peñuelas, Tetuán y el Chufero.

Este cálculo pertenece a los estudios del eminente hombre de ciencia don Mauricio Jalvo, ex arquitecto municipal de la corte.

Cuando no hay posibilidad de reducir la cuantía total del alquiler se busca la economía reduciendo la extensión de la vivienda.

Según datos del ilustre doctor Milla, hay en Madrid cien mil habitaciones de alquiler inferior a 75 pesetas mensuales. Conociendo la clase de viviendas que se dan por quince duros no hay inconveniente en afirmar que, aproximadamente, una mitad del vecindario metropolitano se halla alojado en peores condiciones que los cerdos extremeños.

¡Curioso efecto de nuestra refinada civilización es haber conseguido que muchos ciudadanos cultos tengan que envidiar la gran fortuna del salvaje, dueño de su choza, o del troglodita, señor de su caverna!

De ahí proviene que siendo un quince por mil el índice aproximado de la mortalidad europea ascienda esta cifra al cincuenta en las casas llama-

das «de corredor», con un retrete para cada piso. Así es como se cultiva en las mayores capitales la aptitud vital de resistencia para el esfuerzo permanente que se exige luego a los trabajadores.

Ahí radica también el principal origen del alcoholismo; porque afanar por un salario todo el día y luego no tener derecho al agua, ni a la luz, ni al aire, ni a la comodidad para el descanso es el motivo que hará inútil toda propaganda antialcohólica puesto que la taberna más inmunda parecerá, a muchos pobres, un prodigio de comodidades si le comparan con la sordidez horrenda de su albergue.

Se da, además, el escándalo de que proporcionalmente una vivienda es tanto más cara cuanto más inmunda y homicida; es decir, que si la buena casa vale como uno para el rico, la mala vale para el pobre como diez.

Según la regla alemana llamada «Ley de Schwabe» la carga del alquiler no está en razón directa de los recursos familiares, sino «en razón inversa»; de manera que representando el tres por ciento en rentas de cien mil marcos ascendía al treinta y tres por ciento en ingresos obreros de mil marcos; lo que representaba la confiscación de la tercera parte del salario a más de la mitad de los trabajadores alemanes.

Igual puede decirse aquí con los que pagan quince duros, a pesar de lo cual rara será, en las grandes urbes, la habitación obrera que contenga por persona 28 metros de cubicación, como se exige en una cárcel.

Es inútil alegar más argumentos para demostrar que en la cuestión de la vivienda vienen, por último, a desembocar todos los grandes problemas que atormentan a la humanidad contemporánea.

Hay crisis de viviendas por encarecimiento del terreno; y esta plaga es aún peor que el encarecimiento de las subsistencias porque niega un derecho elemental, imprescriptible, imprescindible y superior a todos, que es el derecho al espacio sin el cual ni siquiera es concebible la mera existencia material.

Los salarios y los sueldos se han elevado en la post-guerra. Hay quien gana doble o triple que antes. La miseria persiste, sin embargo, tan punzante y cruel como siempre, lo mismo para el proletariado de blusa que para el de levita, porque todo aumento de salario, mientras siga insoluble la cuestión de la vivienda, no vendrá a mejorar las condiciones de la vida, sino sencillamente a enriquecer más al casero.

Por el pensamiento vive el hombre, por el pensamiento se desarrollan a la vez él y su raza. Un pensamiento precede a cada acto de su voluntad; y el trabajo, aun el más material, no es sino la aplicación del mismo pensamiento. Si os oponéis, pues, a su libre emisión, os oponéis también al desenvolvimiento de la especie, os oponéis a la marcha progresiva del trabajo.—F. PI Y MARGALL.

En procurar la destrucción de esta injusticia debería emplearse, ante todo, la fuerza organizada de los pobres tratando de obtener la supresión del privilegio de exclusión que favorece la existencia de terrenos baldíos y su reemplazo por un impuesto de confiscación de los aumentos no ganados; a fin de que los dueños de solares se vean precisados a construir o a dejar que otro construya, como ya se ha hecho en varias capitales norteamericanas, por medio del famoso «Plan de Pittsburg», que instantáneamente obliga a abaratar los solares y los alquileres.

En esta noble empresa está directa-

mente interesado todo el que ame la justicia y conozca el deber de defenderla.

Alzarse contra la carestía del solar no sólo es combatir por la moralidad, por la alegría, por la salud, por el vigor de los trabajadores y por la integridad de su salario; es, además, luchar en campo abierto, como los antiguos paladines, por la reconquista de la dignidad humana que inicuas leyes inventadas en las épocas de la esclavitud, siguen escarneciendo a cada instante sin que ningún legislador moderno se avenga a reconocer la inmensidad del daño.

Las regiones y el Patronato Nacional de Turismo

Copiamos de *La Voz de Galicia*:

«La labor del Patronato Nacional de Turismo ha sido ya materia de severas críticas en la Prensa de diversas ciudades españolas. Se ha advertido una preferencia marcada de los dirigentes de la entidad por dedicar atención especialísima a algunas zonas ciudades, no justificada por el valor artístico ni por la atracción del paisaje o las bellezas naturales de la comarca. Se ha hecho notar la equivocada orientación de algunas propa-

LEA USTED ‘NUEVA ESPAÑA’

gandas costosísimas; la profusión de subvenciones nada meditadas ni equitativas, distribuidas sin tener en cuenta la verdadera finalidad de la creación del Patronato; se ha censurado el despilfarro en organizaciones burocráticas ineficaces; la protección a sociedades privadas y empresas; la escasa atención prestada, en cambio, a las propuestas de Juntas provinciales deseosas de encauzar rectamente la atracción de turistas...

Recientemente, y ante la unánime desaprobación de la gestión que el Patronato venía realizando, se efectuó una poda en los gastos burocráticos del Patronato; pero los principales, con los mayores defectos señalados al organismo, siguen vigentes, sobre todo en Madrid, y dan elementos para el comentario a las personas que se hallan al tanto del funcionamiento de una institución que no responde debidamente a la misión para que fué creada.

Entre los trabajos dedicados a analizar la labor del Patronato Nacional llega a nosotros un artículo que en el último número de la revista *Heraldo Deportivo* escribe el marqués de Santa María del Villar y que se consagra a reseñar la Memoria de la Delegación Cantábrica de aquel Patronato.

A esta región cantábrica, según la división del territorio nacional que ha hecho el Patronato, pertenece aún Galicia.

La Memoria citada incluye el plan y presupuestos para 1931. Alcanzan los gastos previstos a más de 400.000 pesetas, a invertir casi exclusivamente en la ciudad de Santander y su provincia.

Con harta razón, se extraña el autor del artículo de que ni siquiera en lo que afecta a propaganda figure la región asturiana en el mencionado presupuesto. ¡De Galicia, ni hablar!

Renunciamos a copiar todas las partidas dedicadas a mayor gloria y provecho santanderinos en el presupuesto a que hacemos referencia; pero he aquí algunas dignas de ser conocidas:

Para publicación de artículos relacionados con el «golf», «tennis» y alpinismo en el extranjero, 5.000 pesetas. Para gastos de correspondencia con el extranjero, 5.000 pesetas. Para

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelven originales ni se sostiene correspondencia que se refiera a sus escritos.

Los trabajos que constantemente recibimos y que a nuestro juicio merezcan la pena de ser publicados lo serán a medida que lo permita el espacio destinado a la colaboración no solicitada.

subvenciones al Ateneo de Santander, a «Cantabria Cars», empresa santanderina, a la Sociedad Menéndez y Pelayo, de Santander, y a las obras del nacimiento del Ebro, en la misma provincia, 5.000 pesetas.

Ya parece bastante; pero no es nada ante lo que sigue:

Subvención al «Real Club Marítimo», de Santander, para regatas, 50.000. (Nuestro Club Náutico, ¿ha percibido alguna subvención del famoso Patronato?). Subvención al «tennis» de La Magdalena, 20.000; subvención al «golf» de Pedreña, 20.000; subvención al Casino del Sardinero para sostenimiento de un «dancing» o «cabaret», 30.000. ¿Qué les parece a ustedes? Pues aún hay más.

Véase:

Subvención a la Compañía Transatlántica, para que tenga el vapor «Reina María Cristina» durante un mes destinado a hotel, en Santander, 75.000 pesetas; para prestar algunas pequeñas cantidades para reforma de hoteles en Santander, 100.000 pesetas; aportación para arreglo de pavimento en Santillana del Mar, 50.000; para explotar la pesca del salmón en el río Nansa, 12.220; comisiones a personas o entidades encargadas de traer extranjeros a Santander en el verano, 5.000 pesetas.

¿Para qué copiar más? La protección a Santander en este presupuesto de la Delegación Cantábrica está bien evidente.

En tanto, de otras ciudades de la

LEA USTED ‘NUEVA ESPAÑA’

zona se han solicitado ayudas que el Patronato no concedió.

Derrochar miles de duros en subvenciones a sociedades deportivas aristocráticas, de limitadísima entrada, entidades de magnates, en auxiliar a Compañías poderosas; en comisiones para que se lleven extranjeros a una ciudad, mientras nada semejante se ofrece a las demás de la zona, ¿es obra justa y equitativa?

Pero para que se advierta a qué extremo de detalle lleva el Patronato Nacional su protección a la provincia montañesa, mientras desatiende a otras, consignemos esta última y edificante partida del presupuesto comentado:

Para sostenimiento de dos barrenos para que tengan limpia la villa de Santillana del Mar durante el verano, 800 pesetas.

¿Cómo estará la villa en invierno, sin la protección de la institución turística?

Marxismo, bolchevikismo y anarquismo por RODOLFO ROCKER (1)

El 20 de julio de 1870, Carlos Marx escribía a Federico Engels: «Francia debe ser golpeada rudamente, pues si Prusia consigue salir victoriosa, el poder estatal llegará a estar más centralizado y lo mismo ocurrirá con todo el movimiento obrero de Alemania. La potencia alemana trasladará el centro del movimiento obrero europeo de Francia a Alemania. Sólo es necesario comparar el movimiento en estos dos países, desde 1866 a nuestros días, para convencerse de la superioridad de la clase obrera alemana sobre la francesa, tanto en la teoría como en la organización y su potencia mayor en los acontecimientos internacionales significa un triunfo para nuestra doctrina sobre la de Proudhon...»

Marx tenía razón: el triunfo de Alemania sobre Francia significó una nueva ruta en la historia del movimiento obrero europeo.

Socialismo libertario y socialismo autoritario.

El socialismo revolucionario y liberal de los países latinos fué hecho a un lado, dejando el campo a las teorías estatales y antilibertarias del marxismo. La evolución de aquel socialismo vivificante y creador se vió turbada por el nuevo dogmatismo férreo que pretendía poseer un pleno conocimiento de la realidad social, cuando era apenas un conjunto de fraseologías teológicas y de sofismas fatalistas, y resultó ser luego el sepulcro de todo verdadero pensamiento socialista.

Con las ideas, cambiaron también los métodos de lucha del movimiento socialista. En vez de los grupos revolucionarios para la propaganda y para la organización de las luchas económicas, en los cuales los internacionalistas habían visto la semilla de la sociedad futura y los órganos aptos para la socialización de los medios de producción e intercambio, comenzó entonces la era de los partidos socialistas y de la representación parlamentaria del proletariado. Poco a poco se olvidó la antigua educación socialista, que llevaba a los obreros a la conquista de la tierra y de las fábricas, poniendo en su lugar la nueva disciplina de partido que consideraba la conquista del poder político como su más supremo ideal.

Miguel Bakunin, el gran contrincante de Marx, observó con clarividencia el cambio de la situación y con

(1) La publicación de este artículo no quiere decir que aceptemos todos sus puntos de vista. (N. de la R.)

el corazón amargado predijo que con el triunfo de Alemania y la caída de la Comuna de París, comenzaba un nuevo capítulo en la historia de Europa. Físicamente agotado y mirando de frente a la muerte escribió, el 11 de noviembre de 1874, estas importantes palabras a Ogaref: «El bismarkismo—que viene a ser militarismo, régimen policíaco y monopolio financiero fusionados en un sistema que se titula nuevo estado—está triunfando en todas partes. Pero quizá dentro de diez o quince años la inestable evolución de la especie humana alumbrará nuevamente los senderos del triunfo.» Bakunin se equivocó en esa ocasión, no calculando que habría de pasar medio siglo hasta que, en medio de una terrible catástrofe mundial, fuera derrotado el bismarkismo.

La bancarrota del Socialismo marxista y el advenimiento de los bolchevikis.

Así como el triunfo de Alemania en 1871 y la caída de la Comuna de París fueron los signos de la desaparición de la vieja Internacional, así la gran guerra de 1914 es el punto de arranque de la bancarrota del socialismo político.

Y aquí ocurre un extraño suceso que resulta a veces verdaderamente grotesco y que sólo encuentra su explicación en la falta de todo conocimiento sobre la historia del viejo movimiento socialista. Bolchevikis, independientes, comunistas, etc., no dejan de acusar a los herederos de la vieja Social-democracia de una vergonzosa claudicación de los principios del marxismo. Los acusan de haber ahogado al movimiento socialista en el pantano del parlamentarismo burgués, de haber interpretado mal la actitud de Marx y Engels sobre el Estado, etc., etc.

El director espiritual de los bolchevikis, Nicolás Lenin, ha tratado de fundamentar esa acusación sobre bases sólidas en su conocido libro «El Estado y la Revolución», que es reputado por sus discípulos como la verdadera y pura interpretación del marxismo. Por medio de una colección de citas perfectamente arregladas pretende demostrar Lenin que «los fundadores del socialismo científico» fueron siempre enemigos declarados de la democracia y del pantano parlamentario y que todas sus aspiraciones iban encaminadas a la desaparición del Estado.

No hay que olvidar que Lenin no

hizo este descubrimiento, sino cuando su partido, contra todas las esperanzas, se vió en minoría después de

flicto con los principios de la democracia. En las últimas elecciones para la Asamblea Constituyente, toma-

vieron la Asamblea Constituyente, publicando entonces Lenin su obra «El Estado y la Revolución» como un justificativo personal.

rechazados y arrojados de todas partes si hubieran intentado encastillarse en sus dogmatismos.»

Marx es el culpable del parlamentarismo y del divisionismo proletario.

Lenin, colocado entre los marxistas y los anarquistas.

La tarea de Lenin no era sencilla por cierto: de un lado, se veía obligado a hacer concesiones avanzadas a las tendencias antiestatales de los anarquistas, y del otro, a demostrar que su actitud no era en modo alguno anarquista, sino marxista únicamente. Como inevitable consecuencia de todo esto, su obra está llena de errores contra toda la lógica del sano pensamiento en el hombre. Un ejemplo probará esta afirmación: queriendo Lenin acentuar lo más posible una supuesta tendencia antiestatal de Marx cita el conocido párrafo de «Guerra Civil en Francia», donde Marx da su aprobación a la Comuna por haber comenzado desfilando el Estado parasitario. Pero Lenin no se toma el trabajo de recordar que Marx se veía obligado con estas palabras—que están en abierta contradicción con toda su actitud anterior—a hacer una concesión a los partidarios de Bakunin, con los cuales mantenía por aquel entonces una lucha muy enconada.

Hasta el mismo Franz Mehring—a quien no se le puede sospechar de simpatía hacia los socialistas mayoritarios—ha debido reconocer esa contradicción en su último libro «Karl Marx», donde dice: «No obstante todo lo verídicos que sean los detalles de esa obra, está fuera de duda que el pensamiento allí expresado contradice todas las opiniones que Marx y Engels habían venido proclamando desde el «Manifiesto Comunista», un cuarto de siglo antes.

Bakunin estaba en lo cierto al decir por aquel entonces: «La impresión de la Comuna levantada en armas fué tan imponente, que hasta los mismos marxistas, cuyas ideas habían sido completamente desalojadas por la revolución de París, tuvieron que doblar la cabeza ante los hechos de la Comuna. Hicieron más aún: en contradicción con toda lógica y con sus convicciones conocidas, tuvieron que relacionarse con la Comuna e identificarse con sus principios y aspiraciones. Fué un carnavalesco juego cómico... pero necesario. Pues el entusiasmo provocado por la Revolución era tan grande; que habrían sido

Algo más aún olvida Lenin, y algo que es, por cierto, de capital importancia en esta cuestión. Es lo siguiente: que fueron precisamente Marx y Engels quienes trataron de obligar a las organizaciones de la vieja Internacional a desarrollar una acción parlamentaria, haciéndose de este modo responsables directos del empantanamiento colectivo del movimiento obrero socialista en el parlamentarismo burgués. La Internacional fué la primera tentativa para unir a los trabajadores organizados de todos los países en una gran unión, cuya aspiración final sería la liberación económica de los trabajadores. Diferenciándose entre sí las ideas y los métodos de las diferentes secciones, era de capital importancia establecer los puntos de contacto para la obra común y reconocer la amplia autonomía y la autoridad independiente de las diversas secciones. Mientras esto se hizo, la Internacional creció poderosamente y floreció en todos los países. Pero todo cambió por completo desde el momento en que Marx y Engels se empeñaron en empujar a las diferentes federaciones nacionales hacia la acción parlamentaria. Esto ocurrió por vez primera en la desgraciada Conferencia de Londres de 1871, donde lograron hacer aprobar una resolución que terminaba con las siguientes palabras:

«Considerando: Que el proletariado sólo puede permanecer como clase constituyéndose en partido político aparte, en oposición a todos los viejos partidos de las clases dominantes; que esta constitución del proletariado en partido político es necesaria para llegar al triunfo de la Revolución Social y a su finalidad—la desaparición de las clases—; que la unión de las fuerzas proletarias que se viene consiguiendo por las luchas económicas es también un medio de que se valen las masas en la acción contra las fuerzas políticas del capitalismo; la Conferencia recuerda a los miembros de la Internacional la necesidad de mantener en las luchas obreras indisolublemente unidas sus actividades económicas y políticas.»

Que una sola sección o federación de la Internacional adoptara tal reso-



El dictador de Cuba Machado, por Félix.

las elecciones para la Asamblea Constituyente. Hasta entonces, los bolchevikis habían participado a la par de los demás partidos en las elecciones y se cuidaban de no ponerse en con-

ron parte con un programa grandioso, esperando obtener una mayoría imponente. Pero al ver que, a pesar de todo, quedaban en minoría, declararon la guerra a la democracia y disol-

lución era cosa bien posible, pues sólo a sus componentes envolvería el cumplimiento de ella; pero que el Consejo ejecutivo la impusiera a todos los componentes de la Internacional, y máxime tratándose de un asunto que no fué presentado al Congreso general, constituía un proceder arbitrario, en abierta contradicción con el espíritu de la Internacional y que tenía necesariamente que levantar la protesta enérgica de todos los elementos individualistas y revolucionarios.

El Congreso vergonzoso de La Haya, en 1872, concluyó la obra emprendida por Marx y Engels para transformar a la Internacional en una maquinaria de elecciones, incluyendo a este efecto una cláusula que obligaba a las diferentes secciones a luchar por la conquista del poder político. Fueron, pues, Marx y Engels los culpables del divisionismo de la Internacional, con todas sus consecuencias funestas para el movimiento obrero, y los que por la acción política trajeron el empantanamiento y la degeneración del socialismo.

El anarquismo y las fracciones marxistas.

Cuando estalló la revolución de España en 1873, los miembros de la Internacional—casi todos anarquistas—desconocieron las peticiones de los partidos burgueses y siguieron su propio camino hacia la expropiación de la tierra y de los medios de producción con un espíritu socialmente revolucionario. Estallaron huelgas generales y revueltas en Alcoy, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Cartagena y otros lugares, que tuvieron que ser sofocadas en sangre. Más tiempo resistió la ciudad portuaria de Cartagena, la cual se mantuvo en manos de los revolucionarios por espacio de varios meses, hasta que finalmente cayó debido al fuego de los buques de guerra prusianos e ingleses. En aquel entonces, Engels atacó duramente en el *Folk-Stat* a los bakuninianos españoles y los apostrofó por no querer adherirse a los ciudadanos republicanos. ¿Cómo hubiera el mismo Engels, si viviera aún, criticado a sus discípulos bolchevikis y comunistas de Rusia y Alemania!

Después del célebre Congreso de 1891, cuando los dirigentes de los llamados «jóvenes» fueron expulsados del partido social-demócrata, por levantar la misma acusación que Lenin dirige hoy a los «oportunistas» y «kautzkianos», fundaron éstos un partido aparte con un órgano propio: *Der Socialist*, en Berlín. Al principio, este movimiento fué extremadamente dogmático y representó ideas

casi idénticas a las del actual partido comunista. Si se lee, por ejemplo, el libro de Teistler, «El Parlamentarismo y la clase obrera», se encontrarán idénticos conceptos que en «El Estado y la Revolución», de Lenin. Al igual de los actuales bolchevikis rusos y de los miembros del partido comunista alemán, los socialistas independientes de aquel entonces rechazaban los principios de la democracia y se negaban a participar en los Parlamentos burgueses sobre la base de los principios reformistas del marxismo.

Y ¿cómo hablaba Engels de esos «jóvenes» que se complacían, al igual de los comunistas de hoy en día, en acusar a los dirigentes del partido social demócrata de traición al marxismo? En una carta a Sorge, en octu-

bre de 1891, hace el viejo Engels los siguientes amables comentarios: «Los asquerosos berlineses se han convertido en acusados en vez de seguir siendo acusadores, y habiendo obrado como cobardes infelices, han sido obligados a trabajar fuera del partido, si es que desean hacer algo. Sin duda, hay entre ellos espías policiales y anarquistas disfrazados que desean trabajar secretamente entre nuestra gente. Junto a ellos hay una cantidad de asnos, de estudiantes ilusos y de payasos insolentes de todo stritido. En total, son unas doscientas personas.» Sería verdaderamente curioso saber con qué adjetivos simpáticos hubiera hoy honrado Engels a nuestros «comunistas», que se dicen ser «los guardadores de los principios marxistas».

COMO LOS TERMES

Pero no lograrán su propósito

Mauricio Maeterlinck nos cuenta en uno de sus más bellos libros cómo ciertos bichos, insignificantes en tamaño y amantes de vivir en la más completa obscuridad, desarrollan sin embargo una obra funesta para la sociedad en que vivimos como es la destrucción de los edificios que, aparentando estar fuertes, caen de improviso, carcomidos en sus cimientos... Esos bichos, esos destructores de las más fuertes construcciones, son los termes, que, cobardes para declararse enemigos de la humanidad a plena luz del sol, ejecutan sus trabajos en plena obscuridad.

Como en la vida de los animales, tenemos en la vida de los hombres, otros hombres que, como los termes, ejecutan en el fondo de las tinieblas y bajo tierra, una obra de destrucción aún más funesta que la de aquéllos, pues si los pequeños bichos destruyen solamente un edificio, los otros, los que conviven con nosotros, pretenden destruir, a veces, y con la labor silenciosa de los cobardes, a todo un conglomerado social o político que está llamado a florecer. Son éstos, los que podríamos llamar los destructores de una nación, los verdaderamente peligrosos, los que debemos eliminar a toda costa.

Aquí, doloroso es decirlo, pero debemos reconocerlo, tenemos entre nosotros muchos de esos termes humanos a quienes se debe ante todo la ruina en que se ha sumido al país y que, incapaces o temerosos de declararse

enemigos del pueblo que los sostiene, ejecutaron durante los últimos años una labor subterránea y nefasta para la nación, empobreciendo y engañando a ese mismo pueblo del que se decían sus mejores defensores, para medrar en provecho personal.

Y son esos los mismos que ahora, desde las columnas de los periódicos y desde otros puestos más eminentes, los que con la misma facilidad cambian de nombre como de criterio, según les convenga de momento, hablan de honradez, los que en meses anteriores y durante el pasado régimen, tuvieron la suficiente desenvoltura para trabajar al lado del Gobierno, traicionando de esa manera al pueblo que no sabía de la labor de aquéllos, y como otros, que aparentando ser independientes y defender las causas populares, recibieron los dineros de ese mismo Gobierno, a escondidas, como los traidores y como los cobardes.

Pero esperemos con un poco de paciencia, y veremos cómo del pedestal caen muchos pseudoídolos, cómo muchos otros pierden su prestigio conquistado a fuerza del autobombo, para declararse lo que son: los desvergonzados destructores de una nación.

Pero no lograrán su propósito, porque nosotros, todos los hombres de voluntad y energía, que hemos contribuido a poner en pie a España, sabremos combatir a los termes de nuestra Patria, por lo medios adecuados.



VIDA ESPAÑOLA

GRAN CANARIA

Josefina Perdomo Benítez

por A. H. de M.

Ciertamente: nosotros, por nuestra ideología, somos enemigos de homenajes, banquetes, agasajos, que surgen de improviso y no por expreso dictado de la espontaneidad. El señor Z, por ejemplo, da un banquete al señor W; pero no por espontánea decisión, sino para dejar al señor W en deuda y aprovecharlo en tal fecha determinada. Todos estos homenajes—además—toman al homenajeado como motivo para dar un caritate a una tercera persona invisible. Etc.

Pero en este banquete que el Colegio de Abogados de Las Palmas ha ofrecido a la primera mujer canaria abogada, hacemos una justificada excepción y aplaudimos con sinceridad.

También la iniciativa, en *La Provincia*, de un abogado anónimo para iniciar una suscripción con objeto de regalar a la señorita Perdomo la toga, halla en nosotros un aplauso. Es más: nosotros pediríamos que, si los Estatutos del Colegio de Abogados lo permiten, fuera en él dada de alta la nueva abogada gratuitamente. A este respecto, cuando debutó la primera mujer abogada—Victoria Kent—en Madrid, la Audiencia, para señalar este fausto motivo, absolvió al defendido de la primera abogada española actuante.

La mujer tuvo una época de auge: el matriarcado. Pero, por desgracia, esta época cae entre dos linderos bastantes fluctuantes: los prehistóricos y los primitivos. De esta época de auge femenino, más que pruebas indubitables, existen sólo indicios, restos, fases. Y, por otra parte, aunque el auge femenino hubiera sido plenamente cierto, es innegable que se hallaría a miles y miles de años de distancia.

El hombre primitivo, al descender del árbol, dedicó sus actividades a la caza. La mujer, por su constitución biológica—catamenio, embarazo—, no podía seguirle en esta vida de continua trashumancia, incierta y azarosa. En consecuencia, se vuelve a la tierra y con su obligado sedentarismo se hace agricultura e inicia la primera fase de la agricultura. (Época de verdadera preponderancia femenina: el

matriarcado.) Aquí se produce la primera división del trabajo: el hombre proporcionará el alimento animal; la mujer, el vegetal. Pero llega un momento en que la tierra produce lo suficiente para vivir sin necesidad de estar sometidos—los hombres—a los azares cinegéticos.

Es el momento en que el hombre cuelga sus utensilios de caza y toma los de la agricultura. Se hace agricultor. Hasta aquí no había sido empresa muy hacendera para el varón conseguir mujer. Tenía que desligarse de su horda o clan y pasar como individuo a la de la mujer. Tenía que trabajar varios años para los padres de ésta. Tenía que zalamearla continuamente. Era poco menos que su esclavo. La paternidad—; oh, el honor calderoniano!—era completamente incierta. Si se separaba de su mujer, perdía trabajo realizado y hacienda. Pero cada día la tierra va siendo la indudable generadora de riqueza. Al hombre encumbrado le es permitido acumular riquezas sin trabajar: bástale poseer tierras y esclavos. La tierra produce con exceso. ¿Y qué hacer con este remanente de productos que sobrepasaban las naturales necesidades alimenticias? Pues muy sencillo: cambiarlos. He aquí, con el trueque de mercancías, la primera fase del comercio. Ahora se hace imprescindible inventar una medida común de cambio: nace el dinero. Más tarde, el hombre inicia el comercio en grande: equipa caravanas y escuadras y las dispara a grandes distancias.

Dueño el hombre del dinero extraído de la tierra, ¿a qué seguir perdiendo personalidad para contraer matrimonio? Sencillamente: lanza al traste toda clase de trabas y protocolos pre-matrimoniales y corta por lo sano: comprar a la mujer. Cuanta más fortuna posea, más esposas le será permitido. La mujer, para él, es un elemento productor de riqueza: trabaja la tierra, cuida los hijos, le acompaña en expediciones, puede matarla, pegarla, darla a los huéspedes para que con ellos comparta el lecho, etc. Aquí tenemos—ya—al hombre «dueño y señor de haciendas y corazones».

Por otra parte, las comarcas fértiles, prósperas, despiertan la envidia de otros vecinos que no han sido tan

agraciados por la suerte. Las atacan, por supuesto, y pretenden por la fuerza su ocupación; pero sus propietarios o cultivadores se defienden, como es natural. El hombre se organiza exteriormente para la defensa de su tierra y familia. La mujer tiene que acogerse a su fuerza y poderío. Tenemos, pues, a la mujer convertida en un objeto comercial y sometida a la protección del hombre. Es natural que teniendo el hombre en sus manos el dinero, ya no pueda la mujer valer por sí. Oigamos a Müller-Lyer:

- 1.º Surge la riqueza.
- 2.º Pasa a manos del hombre.
- 3.º Rico el hombre, compra a la mujer, en vez de servir en su clan.
- 4.º Consecuencia: la mujer se convierte nuevamente en esclava del hombre.
- 5.º Del matriarcado se pasa al patriarcado.
- 6.º El hombre disocia a la familia del clan.
- 7.º En lugar de la herencia del clan, aparece la herencia de la familia.
- 8.º El clan se disgrega; la familia constituye la más poderosa formación económica.

En estas condiciones, la mujer tiene que resolverse por el matrimonio; única solución económica posible para su estado. Su belleza será puesta en juego para atraer al hombre que le asegure la vida. Pero, a la vez, el matrimonio es una jugada de lotería peligrosísima. Si falla, no habrá solución posible, puesto que el divorcio no es hacendero. No habrá más camino que escapar a la neurosis—el neurótico se fabrica para sí un trozo de realidad, rehuyendo la presente—o a los brazos del amante. Porque vivir toda una vida acoyundada a un hombre que, por bestial, vicioso, incomprensivo, afeminado, sensual, se detesta, es algo humanamente imposible. «La emancipación de la mujer—escribe Engels—no será posible sino cuando ésta pueda tomar parte en vasta escala en la producción social, y el trabajo doméstico no la ocupe sino un tiempo insignificante.» «La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica más o menos disimulada de la mujer. El hom-

bre representa al burgués; la mujer, representa en ella el proletariado.» O, como dice Havelock Ellis: el hombre se guarda para sí todos los derechos y deja a la mujer todos los deberes.

Por otra parte, no siendo la mujer un elemento productor de riqueza, es natural que el hombre retarde su matrimonio hasta poder afrontar la responsabilidad económica de un hogar. Y muchos tendrán que exclamar con Kant: «Cuando necesitaba una mujer, no podía sostenerla; ahora que puedo sostenerla, ya no la necesito.»

Consecuencia: que la mujer necesita emanciparse económicamente para ir al matrimonio puramente por amor. De la forma que sea, porque en la forma que dos seres se quieran a nadie debe importarle. Lo que le debe importar a la sociedad es que el fruto de ese amor no traiga consecuencias lamentables: niños tarados. Nada más. «El matrimonio—dice Müller-Lyer—se convierte cada día más en un acto privado, la educación de los hijos, más cada día en un problema público.» Y aún añade una feminista tan egregia como Ellen Kay: «El amor es cada día más una cuestión privada de los hombres; los hijos, en cambio, una cuestión vital de la sociedad.»

Pero hablar de esto en España es tanto como una imbecilidad. En España mangonean en las cuestiones de amor los ministros de la Iglesia. Es decir: unos señores que no practican el amor en legítimo matrimonio y a consecuencia de esto padecen terribles neurosis obsesivas. Pues toda inactividad de un órgano privado de su función natural, ocasiona gravísimos trastornos nerviosos. Y esto bien se prueba echando una mirada en cualquier escrito de los padres de la Iglesia hasta cualquier lumbrera clerical de nuestros días: en ellos hallaremos marranadas asqueantes lanzadas sobre el sexo femenino para rebajarle a la categoría de cosa cancerosa. Etc. Estos señores, precisamente, son los que en España encauzan la vida amorosa. ¡Y así está ella, claro!

Josefina Perdomo Benítez ha abierto una brecha de verdadera modernidad femenina en nuestro gregario ambiente. Mujer excepcionalmente bella, podía haber resuelto su vida por el camino más corto: el matrimonio. Pero egregiamente ha preferido embarcarse en la nave de su talento a navegar por mares universitarios hasta atracar al puerto de un título. Quizá ella sepa que una mujer bonita, solamente bonita, es algo delicioso, pero horriblemente aburrido. Hasta aquí, las mayores muestras de emancipación femenina, en nuestro

insular ambiente, no habían rebasado de la línea de recitar unas poesías o de bailar un charleston con más o menos esnobismo en cualquier sociedad. El ejemplo de Josefina Perdomo Benítez es magnífico.

Ya nuestra Universidad de La Laguna, hace unos años, licenció a la señorita Carmen Machado. A estas horas, es posible que también haya licenciado a la señorita Josefina Coru-

jo y Corujo. Perfectamente. Es imprescindible que nuestras mujeres canarias se decidan a abrir paréntesis de modernidad en nuestro imbecil ambiente femenino insular. A más de mujeres físicamente deliciosas, como Josefina Perdomo, se puede ser una egregia doctora en Derecho, dispuestas a compaginar su belleza con las líneas severas de las actividades leguleyas.



EL HEREDERO

Costa Rica, mira al porvenir

por MODESTO MARTINEZ

La crisis mundial se ha reflejado en el producto principal de Costa Rica, el café; pero afortunadamente el país se ha venido especializando desde hace muchos años en la producción de un café de clase superior, que se cultiva en las fértiles mesetas con el mayor esmero y mediante los aperos más modernos, y como este café ha venido a ser en realidad una especialidad semejante a la que en materia de vinos lo es el jerez, la baja de los precios no ha surtido entre los agricultores costarricenses tan serios efectos como entre los de otros países. Con todo, algo ha resentido al país la depresión comercial sufrida no sólo por el café sino también por otros de sus productos, como las frutas, las maderas, el cacao y el ganado.

Sin embargo, los costarricenses no han malgastado el tiempo formulando y emitiendo leyes extraordinarias ni se han arrojado en la vorágine de las revoluciones, porque, sobre todas las cosas del mundo, aman la paz. Se han dado a procurar el reajuste económico con perfecta ecuanimidad, adaptando su vida a la nueva situación y buscando otros campos de actividad y otras fuentes de producción.

Ultimamente, el Congreso decretó una ley tendiente a estimular la industria platanera, que ha decaído mucho en años recientes, con la esperanza de que al extenderse el cultivo se les proporcione trabajo a centenares de braceros. En todo el país obsérvase un resuelto movimiento, que han secundado el Gobierno y la Prensa, que tiene por mira diversificar los cultivos y producir artículos que hay que importar por haberse dedicado los agricultores casi por entero al cultivo del café.

Hay actualmente en proyecto varias leyes en materia bancaria, con el fin de modernizar las operaciones del ramo y ensanchar el campo de tales actividades, y se está tratando de establecer un Banco de descuento, que en cierto modo se asemeje a los de la Reserva Federal de los Estados Unidos. Los cafeteros han organizado una asociación nacional para resolver sus problemas, según los acontecimientos que vayan surgiendo en su industria: v, por último, al turismo, se le está dando la importancia que merece, como que tiene Costa Rica muchas bellezas naturales con que regalarles los ojos a los viajeros que la visiten, y cuenta además con el delicioso clima de sus

montañas y de las mesetas en que se hallan sus principales ciudades.

Bajo los auspicios del Gobierno, de las Cámaras de Comercio, de los Municipios y del Club Rotario, se constituyó la Asociación Nacional de Turismo, y se ha formulado un plan para el fomento de éste, cuyos benéficos resultados no se harán esperar. Una de las notas salientes de la campaña que en tal sentido se ha emprendido, es sin duda alguna, la construcción en San José, del Hotel Costa Rica, que será uno de los mejores de América Central, y al cual le falta ya poco para quedar terminado.

Es un edificio de cuatro pisos, de imponente aspecto, y tiene en la azotea una terraza desde la cual podrá el turista contemplar el espléndido panorama de la capital y sus contornos, y podrá deleitarse con las puestas de sol, que en Costa Rica ofrecen un espectáculo extraordinariamente bello e inolvidable. Montado enteramente a la moderna y con baño en cada cuarto, disfrutará en ese hotel los huéspedes de toda clase de comodidades, y será, además, uno de los principales centros de la vida social de la capital de la república.

El viajero que vaya directamente de uno de los más lujosos hoteles de los Estados Unidos, creará encontrarse, en la nueva hostería de San José, en una prolongación de aquél, porque la

progresiva república centroamericana, se ha hecho el firme propósito de atraer a los turistas ofreciéndoles el efecto, no tan sólo los encantos de que la ha donado la naturaleza, sino también las comodidades de un hotel que reúne los últimos adelantos del ramo.

Y no satisfecha con esto, está hermoseando sus ciudades y pavimentando las calles de éstas, construyendo magníficos caminos de la capital a casi todas las poblaciones del país, y tiene, por último, el proyecto de construir también caminos que conduzcan hacia dos de sus más imponentes volcanes, el Irazú y el Poas, desde cuyas elevadas cumbres se divisan los dos océanos, el Atlántico y el Pacífico.

Los costarricenses no se han dejado amilanar por la crisis económica mundial. Llenos de fe y de energía, han salido a su encuentro combatiéndola con inteligencia, sin apelar a las leyes extraordinarias, al recargo de contribuciones ni a asonadas o cosas semejantes, porque saben bien que todos esos remedios hacen más daño que la enfermedad misma. Sin inmutarse ante la difícil situación que se les presentaba, formularon un plan de trabajo que han venido desarrollando y que los hará salir victoriosos de la contienda, demostrándole así al mundo, que a veces los países pequeños les pueden dar aún a las más grandes y poderosas naciones, un ejemplo de valor y de serenidad.



CONTRATO DE TRABAJO

La decadencia del monarquismo

por FRANCISCO BALERIOLA

El monarquismo, como todas las formas de gobierno conocidas, sólo admite, en realidad, dos divisiones: es tiránico o delegativo; se impone contra la voluntad de las instituciones de su época, o es elegido por ellas y a ellas vive sometido; si lo primero, es la excepción; si lo segundo, la regla. Normalmente, un monarca es un delegado de un pueblo, que, a través de los organismos sociales que le representan y de las leyes por que se rige, le concede, en depósito, un poder del cual es responsable; unas atribuciones controladas y coartadas por los hombres, costumbres o intereses que representan en cada momento la voluntad popular.

La monarquía normal, legal, presenta tres fases que pudiéramos llamar personal, religiosa y constitucional. Cada una de ellas corresponde a

LEA USTED

“NUEVA ESPAÑA”

un grado de civilización, a un estado de derecho diferentes. En cada una de ellas las fuerzas que representan a los pueblos regulan su existencia.

En la época primitiva de la Humanidad, en que la fuerza era base del derecho y el valor la cualidad más estimable; en que los hombres eran, ante todo, guerreros y conquistadores; en que una minoría destacada, compuesta por los más fuertes y más valientes caudillos, dirigía la vida de los pueblos, admiradores del valor y la fuerza, eran estos aristócratas los que elegían, por más valiente o forzudo, al que había de gobernar la ciudad, la tribu o el país; ante ellos había de rendir cuentas de su reinado el elegido. Ellos, en nombre del pueblo que representaban, le castigaban cuando representaba un peligro para aquél (en nombre del pueblo y con su autorización; si se objeta que el pueblo era esclavo, diré que lo era por su gusto, porque, por las costumbres de la época, lo encontraba justo, y sin que sus explotadores creyeran serlo; un pueblo sólo es esclavo cuando quiere serlo, cuando las inteligencias y los cuerpos de sus componentes no han sentido la necesidad de libertarse por completo). El puñal y el veneno vigilaban las acciones del príncipe—llámese emperador o sul-

tán—y cortan trágicamente cualquier intento de tiranía; los sucesores designados por los Césares y los reyes bárbaros y asesinados por los nobles, que no querían monarquías hereditarias, son un ejemplo. Cuando se rompe el equilibrio entre el pueblo, la aristocracia y el rey—empleo, indistintamente, rey y César, noble y aristócrata, a pesar de pertenecer a diferentes ciclos históricos, por significar, en realidad, lo mismo (aviso para pedantes)—, se produce la tiranía si ambos poderes representativos se alían contra el pueblo, o uno de ellos se impone al otro y al país; o se pone de manifiesto la voluntad popular si elige al uno contra la dictadura del otro, o alguno de éstos se ampara en su poder. La sangrienta lista de crímenes y violencias de la Monarquía española anterior al cristianismo oficial, prueba estas pugnas entre el rey, los nobles y el pueblo.

El sarampión místico medieval, consecuencia de la culminación del monoteísmo, desplaza el concepto del derecho de los pueblos—a mi juicio, con desventaja, pues si bien representa un avance desvincular el derecho de la fuerza, retrasa la era del derecho por el derecho, en cuyos albores estamos actualmente—; el legislador supremo es Dios; las multitudes, fanáticas, no reconocen otro poder que el de la iglesia—cristiana o musulmana, o lo que sea—, que sustituye, al menos en su primer plano, a la aristocracia guerrera como su representante (esta casta queda vinculada y a las órdenes del nuevo poder); los reyes lo son por derecho divino; las dinastías (el funesto derecho de sucesión), se arraigan en la historia; cuando un papa excomulga a un rey, castiga de este modo su impiedad, que es un ultraje al pueblo creyente, en cuyo nombre obra; cuando los pueblos se alían con sus reyes contra la iglesia, utilizan directamente su autoridad, contra la iglesia convertida en tirana; cuando el monarquismo o la religión, juntos o separados, se imponen a los pueblos, lo tiranizan.

Cuando los pueblos meten a Dios en los templos y al ejército en los cuarteles; cuando empiezan a vislumbrar otras normas de existencia—continuación del período post-romano, retrasado por la avalancha religiosa?—, a los reyes no les basta ya el nombre de Dios para gobernar;

necesitan contar con el pueblo. Y surgen las monarquías constitucionales.

Una monarquía constitucional es la continuación, mejorada—dejando aparte el monarquismo religioso—del antiguo monarquismo personal. El rey conserva el título religioso como adorno, para tranquilizar su conciencia; pero precisa suscribir un pacto con el pueblo, en que renuncia a su pretendido derecho divino y reconoce el de la nación que le elige; promete cumplir la Constitución, que es un pacto con derechos y deberes mutuos. El rey está, nuevamente, a merced del pueblo, que lo fiscaliza directamente, por medio de sus representantes en el Parlamento, y le controla su actuación con la ley política que le impone, ante la que es responsable. Jurídicamente, el pueblo es el único soberano, ya que el rey ha renunciado a la fuerza y la religión como

LEA USTED

“NUEVA ESPAÑA”

fuentes de su derecho, y a él ha de someterse.

En la realidad, las monarquías constitucionales son impuestas por los elementos tiranizantes a naciones que empiezan a articularse, y que no se atreven a atacar su reconstrucción en su base económica; son un tope al despertar nacional, que camina hacia la república; la monarquía, así impuesta, esclava de las fuerzas reaccionarias y simpatizante con ellas, añorando sus días de esplendor, no tarda en situarse fuera de la ley y ser una perturbación para el país que la soporta; en formar, con el militarismo, el clericalismo, el patriotismo interesado de las clases detentadoras de la tierra, el crédito o el esfuerzo, la barrera trágica que ha de suprimir sangrientamente el pueblo que aspire a ser libre. Donde una guerra no provoca el fin de todo el tinglado, la vida de las naciones empieza a desarrollarse al margen del poder, que ha de recurrir a una dictadura disimulada—casi siempre militar o religiosa, pues estas instituciones decadentes ponen las migajas de respeto que inspiran al servicio del Trono—o abiertamente personal del rey, que va quedándose cada día más solo, hasta que una revolución de masas le arroja del Trono; ejemplos:

Italia, Rusia, Alemania... Inglaterra, etc., países que tienen conciencia de sus derechos cívicos y el rey los respeta, son la excepción afortunada. En las demás monarquías, puede predecirse en un plazo más o menos largo la implantación de una dictadura de tipo comunista, en las que las clases conservadoras sean suicidas; de una república conservadora, en aquellas en que los conservadores tengan interés en conservarse; de una república democrática, sin estridencias avanzadas en uno u otro extremo en las menos, en las que tengan masas disciplinadas y hombres concientes

de sus destinos. En un lapso de tiempo, pues, brevísimo para la Historia —aunque largo para las generaciones que han de padecer los efectos del cambio—, quedará definitivamente liquidada la institución monárquica.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TIERRAS GALLEGAS

De Lugo al monte Cebrero

por **JUAN CARBALLEIRA**

Nunca tan limpios, tan abiertos, tan definidos los treinta y dos rumbos del horizonte como en la ciudad de Lugo.

Su famosa muralla, que pone en rueda al paisaje a sus pies, invita ya al país de la periferia; y el campo sin puertas, el campo vivo y real, en su perfecta integridad, abre en el viajero una apetencia honda de caminos.

Porque estas tierras luguesas son el mejor mapa de los turismos con sus rutas ilimitadas a los treinta y dos rumbos y su realidad rústica, de entraña de tierra. Que así como al agua que no es la de la mar llama don Miguel de Unamuno «pellejo de agua», así las otras tierras que afloran entre villas y mares no son más que «pellejo de tierra».

Tal el paisaje gallego de veiramar, paisaje urbano donde el mar, la ciudad y el agro no admiten delimitaciones. Entramados, entre ellos pierde el campo cotización estética como si tuviera puertas puestas.

Paisaje éste sin tuétano, con reverencias de verdores para cantar versos a una primavera perenne, tan distinto de este fuerte de Lugo, que es campo y agro, verso y surco, hueso de monte y horizonte acardenalado de lejanías. Plena y desnuda marea telúrica en su pura dimensión de soles, pan, vientos y aguas.

Así son estas tierras que hacen un itinerario de Lugo al Cebrero, donde, si en las de veiramar el paisaje es liebre, aquí es fiel escenografía de demétrica epopeya.

Baralla, que se perfila en la carretera como un guarda indicador, nos anima con un verde grito de castaños y chopos y ahora resbalamos entre una sinfonía de azules, grises y

verdes que nos está revelando el color de esa cantiga que asciende de perfil entre dos ribazos, como un cohete en la romería de la mañana septembrina.

El campo, cada vez, carretera de Castilla adelante, se va haciendo más cuna entre las montañas. El valle de Neira de Jusá vendimia nuestras miradas, mientras el pulso del paisaje se va regulando ya sobre Becerreá —gran ferial de ganados— y pasando Nogales, donde la campiña, ampliamente vertebrada, abre sus perspectivas con ritmo y configuración de oleaje. En efecto, ya columbrando Piedrafita, a ochenta kilómetros de Lugo, el paisaje adquiere mayor vigor y énfasis y es la más neta parábola del mar.

En Piedrafita hay que hacer un al-

tó en el viaje. Tenemos que dejar el automóvil por las caballerías. Así ascendemos, atacándola en espiral, a la sierra del Cebrero, media hora de marcha.

Hemos ganado 1.300 metros sobre el nivel del mar: Santa María la Real del Cebrero, villa con apenas veinte chozas de paja, llamadas *pallozas*, y lugar donde, al parecer, en el siglo XII se dió el milagro del Santo Grial. Es el punto culminante del llamado «camino francés» de las antiguas peregrinaciones compostelanas, y había allí un monasterio y hospital para asilo de romeros fundado por los monjes de San Giraldo de Orleáns.

Sobre el milagro del Santo Grial, algunos eruditos se fundan para localizar en aquellas montañas la leyenda del caballero Parsifal, que inspiró a Wágner su famosa ópera.

Y en la misma villa de Santa María la Real, y adentrándose por la sierra del Cebrero, cara a la del Caurel, existe un problema social tan agudo casi como el de Las Hurdes; un problema social del que son responsables todos nuestros políticos, los que ahora agonizan.

Pero milagro, leyenda y problema social han de quedar al margen en esta crónica, glosa tan sólo de la magnífica realidad de este paisaje, que ahora, en estas alturas del Cebrero, cobra el mayor riesgo e ímpetu.

Son tierras anchas, púgiles, paridas en pastos y cresterías, que se ensamblan hasta conseguir esta culminación de 1.300 metros con dominio de horizontes sobre Galicia y Castilla.

La frontera asturiana se perfila en la sierra de aucares, y las estribaciones del Caurel semejan un galope mitológico en el cielo atardecido. Todo es puro campo y total paz.

Nuestro sujeto aquí, verdaderamente, es el paisaje.



Vista general de la villa de Santa María la Real del Cebrero, a 1.300 metros sobre el nivel del mar.

(Foto. Pacheco).

El dominio del espíritu

por **ARNOLD BENNET**

La gente dice: «No es posible dominar el pensamiento, no se puede dejar de pensar.» Pero no hay tal cosa; se puede. El dominio de la máquina pensante es perfectamente posible. Y como nada en absoluto nos sucede fuera de nuestro cerebro, como nada nos hiere o nos proporciona algún goce, sino en nuestro cerebro, de ahí la suprema importancia de poder dominar y dirigir lo que ocurre en ese cerebro misterioso. Esta idea es uno de los tópicos más viejos; pero a pesar de eso, es un tópico cuya profunda verdad y trascendencia la mayoría de los hombres vive y muere sin haber comprendido. La gente se queja de la falta de poder de concentración, sin darse cuenta de que, si tal fuera su deseo, podrían perfectamente adquirir dicho poder.

Por otra parte, sin el poder de concentrarse—esto es, sin el poder de imponer al cerebro su función y de contar con su obediencia—, la verdadera vida es imposible. El dominio del espíritu es la condición primera de una existencia plena.

¿De ahí que la primera medida, a mi juicio, sea la de aprender a conocer el espíritu y su funcionamiento! ¿Acaso no hemos estudiado y cuidado nuestro cuerpo, tanto en su interior como en su exterior; acaso no empleamos todo un ejército de industriales, desde el lechero hasta el choricero, en ayudar a nuestro estómago a comportarse del modo indecente que lo hace? ¿Por qué, entonces, no dedicar un poco de atención a la maquinaria, muchísimo más delicada, del espíritu, sobre todo cuando, para ello, no se necesita de la menor intervención ajena? Pero para esta parte de la ciencia y el arte de vivir he reservado, justamente, el tiempo que media entre el momento de salir de casa por la mañana y el de llegar a la oficina.

«¿Cómo? ¿Voy a cultivar mi espíritu en la calle, en el andén, en el tren y, de nuevo, en la calle, entre el gentío que la transita?» Precisamente. Y nada más sencillo. No se requie-

ren utensilios de ningún género. Ni siquiera un libro. Sin embargo, la cosa no es tan fácil.

En cuanto salga usted de su casa, concentre su pensamiento sobre un asunto cualquiera; para empezar, cualquier tema será válido. Pero ya verá usted cómo no ha andado diez pasos cuando ya su espíritu se ha evadido, en sus mismas narices, de aquel tema y mariposea indolentemente de uno en otro.

Pero no importa; usted lo agarra por el pescuezo y lo hace volver atrás. Antes de llegar a la estación, habrá tenido usted que realizar esta pequeña operación unas treinta o cuarenta veces. Pero, no importa, repito. No hay que desesperar. Continúe usted; no ceje. Ya verá cómo acaba triunfando. A poco que persevere usted no es posible el fracaso. Es una inepticia pretender que su espíritu no es capaz de concentración. ¿Recuerda usted aquella mañana en que recibió una carta de índole delicada, que exigía una respuesta en términos muy bien pesados y medidos? ¿Y recuerda usted lo firmemente que su espíritu se mantuvo fijo sobre aquella carta, aplicado a discurrir la respuesta, sin un segundo de distracción, hasta que hubo llegado usted a su oficina, donde, inmediatamente, se puso a redactarla? Pues ese no fué sino un caso en que las circunstancias le llevaron a usted a tal grado de vitalidad, que fué usted capaz de dominar su espíritu como un tirano. Y advierta cómo esta vez no admitió usted mariposeo alguno, y cómo se empeñó en que el espíritu desempeñase su cometido, hasta que este cometido quedó realizado.

Mediante la práctica constante de la concentración (para la cual no hay más secreto que el de la perseverancia), pueden ustedes tiranizar su espíritu (que no es la parte más alta de su «yo») en cada momento del día, y no importa en qué lugar. El ejercicio es convenientísimo. Si ustedes entrasen en su tren de la mañana con un par de pesos para sus músculos o una enciclopedia en diez volúmenes para su entendimiento, es más que probable que llamasen ustedes la atención. En cambio, andando por la calle, o sentado en un rincón del vagón tras una pipa, o de pie en un coche del metro, ¿quién puede saber que están ustedes ocupados en la más importante de las acciones cotidianas? ¿Qué majadero presuntuoso podría reírse de ustedes?

Con tal de que ustedes se concentren, no me importa que lo hagan por

más o menos tiempo. La disciplina de la máquina pensante es lo que importa. Pero ello no obsta para que maten ustedes dos pájaros de un tiro, y concentren su espíritu sobre algo útil. Por ejemplo—y conste que es sólo una indicación—, un capitulito de Marco Aurelio o de Epicteto.

No, no se asusten ustedes ante esos nombres. Por lo que a mí hace, no conozco nada más «actual», más desbordante de sentido común, más aplicable a la vida diaria de los hombres corrientes como usted y como yo (que detestamos la *pose*, la afectación y la estupidez) que Marco Aurelio o Epicteto. Lean ustedes un capítulo—¡son tan cortos, además!—por la noche, y concentren su espíritu sobre él a la mañana siguiente... y ya verán ustedes.

Sí, amigo mío, es inútil que trate usted de disfrazar los hechos. Puedo oír su cerebro de usted como un teléfono a mi oído. Se está usted diciendo a sí mismo: «Este fulano lo ha venido haciendo bastante bien hasta su séptimo capítulo. Hasta había empezado a interesarme un poco. Pero lo que dice ahora sobre la concentración del espíritu y el pensar en el tren, y demás zarandajas, no es para mí. Es muy posible que convenga a otras personas, no lo niego, pero lo que es a mí...» Pues, no señor; también es para usted, lo repito; para usted más que para nadie. Como que usted es precisamente la persona que yo buscaba y para quien estoy hablando. Haga usted caso omiso de mi indicación, y habrá hecho caso omiso de la más preciosa indicación que le han hecho en su vida.

Por otra parte, no es una indicación de mi cosecha. Es una indicación de los hombres más sensatos, prácticos y penetrantes que han vivido en este mundo. Si la ofrezco a ustedes, es sólo de segunda mano. Pruébenla. ¡Animo, decídanse! Y verán cómo el proceso cura la mitad de los males de la vida, y sobre todo la zozobra; esa enfermedad terrible, vergonzosa y evitable que se llama la zozobra.

M. AGUILAR, EDITOR

MARQUÉS DE URQUIJO, 39

Apartado 8.011.—MADRID

Envía gratis su publicación mensual

“LEAMOS”

a las personas que la soliciten

Librería y Editorial Madrid, S. A.

Arenal, 9.

Apartado 908

Esta Casa sirve a reembolso cuántas obras se la encarguen.

Pida catálogos y boletín trimestral.

RIFA A LA LARRA

La constitución de una Sociedad de Amigos de Larra, es algo que está muy bien.

Lo que no está bien es que figuren como organizadores de ella y de un homenaje a «Fígaro» en el centenario de su muerte—1937—muchos de los que firman la convocatoria.

¿Cómo puede honrar la memoria de Larra, de Larra liberal, de Larra periodista perseguido, del Larra autor de «Lo que no se puede decir no se debe decir», un ex asambleísta de

En todos los países, en todas las épocas, los grandes han perseguido implacablemente a los amigos del pueblo, y si, no sé por qué combinación de la fortuna, se ha elevado alguno en su seno, a ese sobre todo es al que han herido, ansiosos de inspirar terror con la elección de la víctima.—MIRABEAU.

Primo de Rivera, un subsecretario de Berenguer, un periodista reaccionario, un gobernador del actual Ministerio de concentración monárquica?

De ninguna manera.

Eso sería una cínica ofensa a la pulquérrima y libre figura de Larra.

Cuando se abra el Ateneo llevaremos esta cuestión a su cátedra y allí discutiremos ampliamente no sólo el significado que debe tener una Sociedad como la que se proyecta, sino también cuál ha de ser el grupo de escritores a quienes corresponda izar en alto, con entera dignidad, el pabellón de «Fígaro».

Entre ese grupo pueden y deben figurar algunos de los firmantes de la convocatoria que ha circulado. Otros, no. Otros deberán esperar a que se organicen homenajes a otros escritores del XIX, ideológicamente antípodas a Larra. Por ejemplo, Donoso Cortés o Nocedal...

Juan Jacobo Rousseau dejó escrito: «Un pueblo libre obedece, pero no sirve. Hay jefes, pero no amos. Obedece a las leyes, pero no reconoce más que la ley. Y no es sino por la fuerza de las leyes por lo que se somete y obtiene la obediencia de los hombres.»

El señor Alberti ha estrenado un bonito «smoking». Con él suele ir a los sitios elegantes donde sus caneros

versos hacen furor: «chez Molinero», «Troika», salón de la baronesa de Minglanilla, etc., etc.

También lo luce en los estrenos de sus obras, siguiendo el ejemplo de Linares Rivas y de Fernández del Villar.

Cantar.

Señor Alcalde Mayor
No prenda usted a los turistas,
Pues tiene usted una hija
Que roba los corazones.

Por cierto que el señor Alberti—«Cretinardo», como le llamamos los íntimos—es un innovador en el teatro.

Su obra «El hombre deshabitado» es un poema atrevidísimo y original a la par que filosófico. Algo se parece, sin embargo, a los dramas de don Agustín Figueroa. Pero no hay plagio. Es que como los dos autores son de la misma cuerda...

Pero Alberti es más profundo que Figueroa. Y más innovador. Como lo prueba lo del «smoking».

Porque Alberti salió al proscenio sin chaleco. De «smoking» sólo.

El chaleco se lo dejó en un palco.

En fin, Cretinardo, ¡choca esos cinco!

Has estado muy bueno.

Tienes un porvenir magnífico, pues aunque «por detrás te conozcan florentines» (como dijo Quevedo de algún innovador de su época), por delante no te va a conocer, si sigues tan jactancioso, ni «La Negrita», aquel mancébico tierno con quien jugueteabas en su infancia.

Marchas viento en popa, que es lo que más te gusta. Y meneas el plectro como nadie en el mundo.

Pero no te fíes, chache. Que todo cambia. Y la vida es un soplo, como decís—con motivo—tú y las numero-

sas negritas que pululan por la noche en la calle de Peligros.

Los turistas protestan de que les mermen la asignación que les regaló la Dictadura.

Quieren que les dure siempre el chorreo.

Ignoran que a todo sangróniz le llega su San Martín.

Frente a los elementos que mal se llaman «amantes del orden» de la Mo-

El escritor público debe dejar a un lado toda consideración y no obedecer más que a la voz de su conciencia. Si no se siente fuerte para luchar, debe romper su pluma antes que escribir una sola palabra contra sus convicciones.

—Revolución y pasado se excluyen.—
PI Y MARCALL.

narquía, de la plutocracia, del caciquismo, del cunerismo, etc., etc., están los obreros del carril, de la fábrica, de la mina, de la construcción, de las artes gráficas; están los elementos vitales, la élite de la sociedad. Frente a los politicastos de un régimen carcomido, estamos todos los que amamos a España, con los más grandes fervores de nuestro espíritu, a la España inteligente, no a la España carcunda, frailona y autocrática, sino a la nación libre y republicana.

Es preciso que desaparezca inmediatamente el Código penal gubernativo, obra maestra de la Dictadura en su propósito de perseguir con todo encarnizamiento al hombre que quiera sentirse ciudadano libre.

¡Anatema para las victorias que no han servido para la libertad de la patria y fueron la vanidad de su conquistador!

CHATEAUBRIAND

El señor don Pedro Sáinz Rodríguez, alias «el ex ministro», pensaba presentarse a diputado por Jaca.

¿Un asno por jaca?
Ese cambalache no puede engañar a nadie.

Alá es Alá y Mahoma su profeta.



EFECTOS NAVALES ⁽¹⁾

por ANTONIO DE OBRIGÓN

CAPITULO IX

La playa proletaria.

¡Mira, Valentina, la playa! Tres kilómetros de tierra sucia, porque los miserables no tienen derecho a más... El cielo es pardo y las nubes son de aceite. Todas las montañas son aquí negras y los ríos de tinta. Los funiculares trepan por las laderas y la tierra está horadada por todas partes. ¿No has visto nunca una mina? Miles de hombres bajan por pozos y galerías a las entrañas de los filones y cavan ocho horas respirando el aire viciado de los corredores cargados de gases. La maquinaria moderna ha clavado sus esqueletos de hierro en las cumbres y allí están las centrales eléctricas, los ferrocarriles para el transporte del mineral, los lavaderos... Allí la vida es de una barbarie inconcebible y los hombres se han identificado de tal modo con el reino mineral, que per-

El hombre se afana en conocer por su naturaleza misma.—ARISTOTELES.

tenecen a él. Casi todos sucumben bajo el yugo de los explotadores. Con frecuencia hay una explosión inesperada, un derrumbamiento no previsto; diez, doce, veinte obreros, mueren enterrados en vida, deshechos sus cráneos por las piedras o quedan encerrados en algún pozo donde dan cuenta de ellos el hambre y la asfixia. El entierro es, luego, un espectáculo conmovedor. Los ataúdes son llevados bajo la lluvia a hombros de los compañeros y seguidos de todos ellos, una multitud gris y horrible que no maldice sino sordamente, en imprecaciones que quemarán las barbas de Dios. ¡Fíjate en aquellas luces, al otro lado de la ría!... Son los hornos que nunca se apagan. Hay llamas que llegan al cielo y ríos desbordados de hierro fundido. Se trabaja a temperaturas que matarían al mismo demonio. Detrás de aquella meseta, las fábricas. Por la noche se ve a los obreros manejar los lingotes al rojo y el ruido es ensordecedor...

Valentina escuchaba sin pestañear. Era un espectáculo tan nuevo para ella como pudiera serlo el del juicio final. Los rodeaba una muchedumbre de más de diez mil personas vestidas

de azul. Era día festivo y los obreros bajaban con sus familias desde sus chozas al mar, a lavarse del sudor de siete días, de las lepras de una semana de actividad. El mar era la única alegría de sus carnes heridas por los latigazos del hambre y el trabajo.

—Cada familia de éstas—siguió Néstor diciendo—tiene diez o doce hijos. Todos viven en una sola habitación y las mujeres paren sobre el camastro donde duermen juntos tres o cuatro. Cuando no hay trabajo han de emigrar como perros en busca de las sobras de los mendigos.

Una nube de humo se esparció por la playa. Venía de las calderas de aceite de los churros con que los trabajadores celebraban el asueto. El suelo era de papeles de periódico... Valentina se puso pálida.

—Pero un día—terminó él—los capitalistas y los burgueses, los explotadores, verán a estos hombres encaminarse a las ciudades e invadirlas en busca de venganza. Llamarán a las puertas de sus palacios. Será una manifestación grandiosa y muda, ya que nada habrá que decir... Todas las fuerzas nobles de la tierra se les unirán y este mar mismo se ha de ver rojo de sangre...

Valentina aseguró que sentía una piedad infinita por todos aquellos seres.

—Quisiera—dijo—bajar al fondo de esos pozos y de esas galerías para hacerles saber que no están solos, que me tienen a mí... y, para darles la mano, para decirles que soy su hermana...

Se prometió alistarse en un partido revolucionario. Pensó en escribir muchas cartas al extranjero, y asistir a reuniones secretas. Soñó, varias noches después, con la idea de tomar parte en algún movimiento, de cooperar en algún complot... Si el golpe resultaba sería llevada en triunfo por aquella multitud de la playa que la aclamaría como una diosa y si no... ¡Ah!, entonces, ¡con qué orgullo,

hasta ahora no gustado, aparecería en el banquillo de los acusados y con qué mirada escucharía la sentencia de muerte!... ¿Qué traje se pondría? Era cosa de ir pensando en ello...

—Es preciso planear algo—dijo una mañana a Néstor, que la oyó estupefacto.

Pero tuvo que contentarse con aprenderse de memoria «La Internacional».

PRÓXIMA VISITA

En este mes llegarán a España Arnold Zweig, Elías Erenburg y Stefan Zweig.

Durante este mes visitarán Madrid tres grandes figuras de la literatura contemporánea europea: Arnold Zweig, Elías Erenburg y Stefan Zweig. Los dos Zweig se encuentran ya desde hace varios días en Palma de Mallorca.

La personalidad literaria de estos tres grandes escritores es suficientemente conocida de los lectores españoles. Representan cuanto hay de más valor en la literatura actual. De Arnold Zweig se han publicado en España «El sargento Grischa» y «Lorenzo y Ana», obras de una extraordinaria fuerza humana y lírica. De Elías Erenburg conocemos en español «Julio Jurénito», «La callejuela de Moscú» y «Citroën 10 HP.» De Stefan Zweig, del que hay que advertir que a pesar del apellido no tiene ningún parentesco con Arnold, han sido traducidas al español «Tres maestros» y recientemente su gran biografía sobre «Fouché».

NUEVA ESPAÑA se congratula de poder estrechar en breve la mano de tan ilustres viajeros.

SUCESOR DE

E. PALAZO

FOTOGRAFADO

APARTADO 8.028
TELÉFONO 32.254

38 AÑOS
DE PRÁCTICA.

QUINTANA 33. MADRID

(1) De la novela del mismo título próxima a publicarse en «Ediciones Ulises».

Libros políticos de actualidad

Al Servicio de la Justicia

La Orgía Aurea de la Dictadura
por Q. Saldaña

Al Servicio de la Historia

Bosquejo Histórico de la Dictadura
por Gabriel Maura Gamazo

Al Servicio de la República

por Alejandro Lerroux

Al Servicio del Derecho Penal

Diatriba del Código gubernativo
por Luis Jiménez de Asúa

Dos ensayos de Revolución

¿España en marcha?
por Emilio Palomo

La ruta de Marcelino Domingo

por Alicia Garcitoral

Al Servicio de la Conciencia Ciudadana

por A. Aguilera Arjona

Francia, el Dictador y el Moro

por L. de Armiñán

Libertad y Autoridad

por Marcelino Domingo

Al Servicio de España

por J. Sánchez Guerra

Al Servicio del Socialismo

por Julián Besteiro

Al Servicio de la Raza

por Gregorio Marañón

Al Servicio de la Patria

por Víctor Pradera

Al Servicio de la Plebe

por Julio Senador

Al Servicio de la Doctrina Constitucional

por M. de Burgos y Mazo